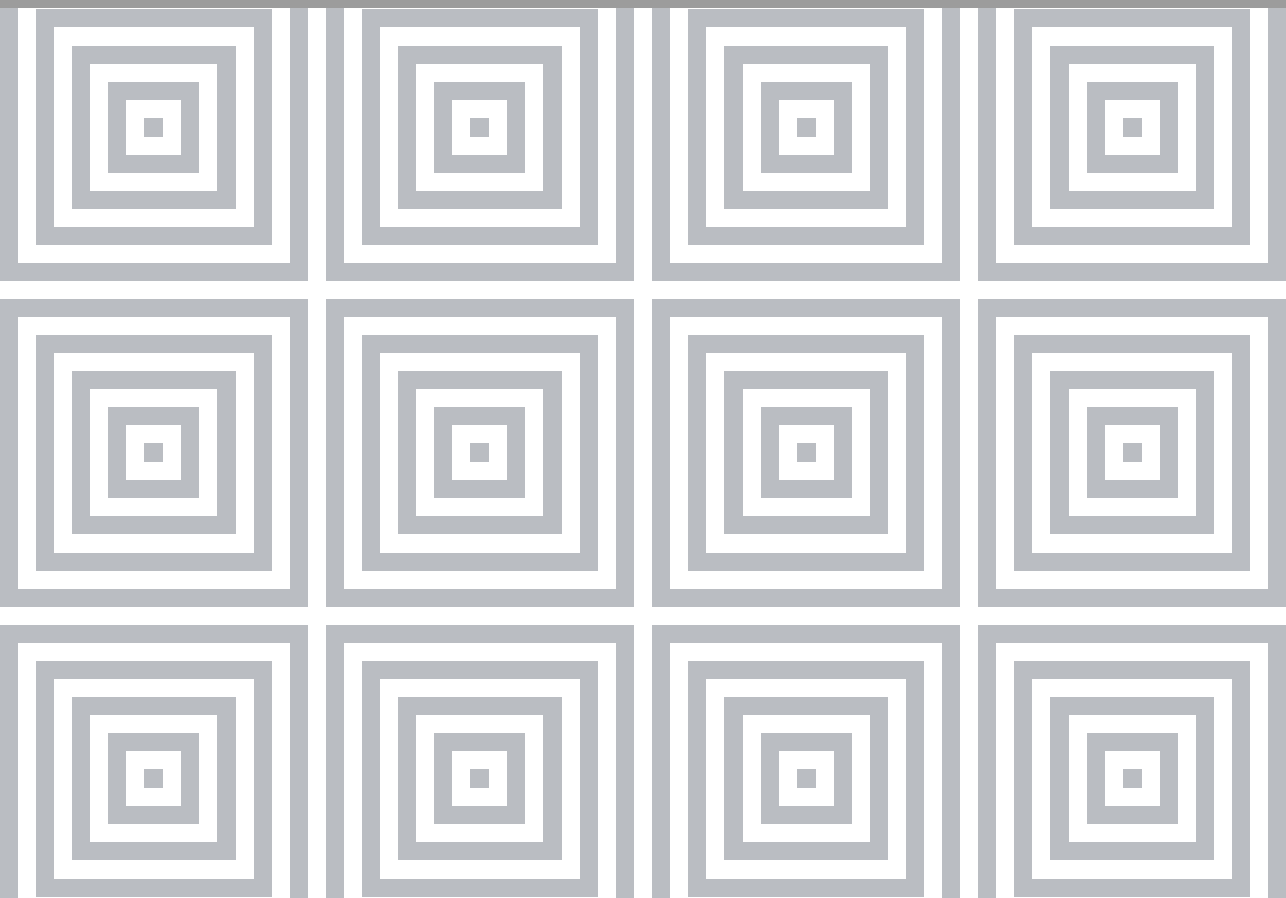


III | Família



Introducción

En 2014 se cumplieron veinte años de la primera celebración del año internacional de la familia, en 1994. Las Naciones Unidas, a través de la Comisión de Desarrollo Social, decidió conmemorarlo con muy diversas iniciativas y actividades. El de 1994 estuvo dedicado a pensar y repensar la familia como institución fundamental de toda sociedad humana, a actuar en ella con programas concretos, a diseñar y regular su presente, tarea a la que fueron convocadas todas las naciones.

Si revisamos, aunque sólo sea someramente, las numerosas publicaciones que la iniciativa produjo y en general las que comúnmente se producen sobre ese tema, encontraremos tres líneas generales de pensamiento que caracterizan tres distintos bloques de textos.

Una de orientación prevalentemente abstracta, que enfoca la familia desde lo que se supone y afirma habría de ser su esencia, sus constituyentes universalmente válidos, con independencia de las circunstancias históricas de tiempo y espacio y, por lo tanto, de cultura.

Ésta es la que subyace a la definición que da el *Mapa mundial de la familia 2013*:

Tradicionalmente, la familia ha sido definida como un grupo de personas vinculadas por sangre, matrimonio, o adopción; por lo general centrada en una pareja casada, sus dependientes y parientes. Sin embargo, también han existido familias no tradicionales constituidas por personas que no están vinculadas ni por sangre ni por matrimonio, y ahora se las encuentra con mayor frecuencia en muchas regiones del mundo.

55

En 2009 se celebró en México un Seminario Internacional sobre «Familias en el siglo XXI», en el que participaron importantes instituciones. Interesan aquí algunas precisiones sobre el concepto de familia que aparece en su declaración final, en las cuales señalan lo que parece esencial a toda agrupación humana que se pueda considerar familia:

... las familias son consideradas como grupo primario de convivencia, seguridad, protección y afecto de los seres humanos. Los estereotipos de género, la pobreza y la desigualdad social crean expectativas muchas veces injustas e inalcanzables que propician inequidades, frustración, falta de libertad, en particular de las mujeres, la juventud y la infancia, y violencia familiar y social. En este contexto reconocemos la necesidad de encontrar puntos de confluencia entre todos los actores sociales, económicos y políticos.

La declaración señala algo importante para no limitar la idea y definición de familia a un determinado modelo sino para asumir toda la diversidad que es pro-

ducto de la cultura y de la historia: «Lejos de una supuesta existencia natural, las familias son producto de la evolución histórica y cultural de las distintas sociedades (...) Las familias son vitales en la existencia, convivencia y vida espiritual de los seres humanos. Consideramos que lo esencial son los vínculos y el tipo de relaciones que se tejen en ellas».

Otra orientación, que, al contrario de lo declarado en el seminario realizado en México, asume de una vez un modelo de familia como el modelo perfecto para el pleno desarrollo del hombre y se dedica a fundamentarlo, promoverlo y defenderlo contra las tendencias que en la actualidad conspiran contra él. Este modelo está constituido por tres componentes: padre, madre, hijos. Estos últimos pueden faltar por imposibilidad biológica o por decisión libre, en cuyo caso la familia propiamente dicha de alguna manera, aunque no esencial, estaría incompleta. La pura pareja hombre-mujer seguiría dentro del modelo.

Una tercera orientación prescinde de esencias y modelos, y se atiene a las realidades concretas tal como se presentan en la actualidad. Según esta línea de pensamiento, no sólo la familia del modelo anterior tendría derecho a ser reconocida como tal, sino también la familia homosexual, la madre soltera con su o sus hijos, el padre solo con sus hijos, etc. De todos modos, aun en este caso, subyace un modelo general de familia que podría definirse como la asociación para vivir juntos de dos adultos o de un adulto y por lo menos un menor. En esta orientación se sitúan los movimientos pretendidamente más actuales, no sólo de la sociedad civil, como los de homosexuales o feministas, sino también de organismos oficiales tan importantes como el Parlamento Europeo. Entra de lleno en lo que Jean-François Lyotard ha llamado «la condición postmoderna», en la que todo meta-relato, esto es, toda instancia conceptual, valorativa o práctica que sea meta, que esté más allá de los datos, tal como se presentan en su dispersión fáctica y los englobe como horizonte de sentido, ha muerto.

La muerte de los modelos universales, de las esencias, de los constitutivos estructurales, de los finalismos antropológicos o históricos, etc. que caracteriza, al parecer, a las sociedades llamadas postmodernas, alcanza todo el ámbito de la vida cotidiana y, por tanto, también a la familia. Parece ser el nuevo proyecto. No sabemos si triunfará plenamente o si tendrá sólo una existencia temporal de corto alcance. De todos modos, como su nombre lo indica, se supone que es el proyecto de sociedades que alguna vez fueron modernas. Las que nunca lo han sido, no podrían llegar a ello sino saltando sobre la historia.

El citado *Mapa de la familia* presenta el panorama mundial de la siguiente manera:

Aunque las familias de dos padres (biparentales) se están volviendo más escasas, todavía representan la mayoría a nivel mundial. La probabilidad de que niños vivan

en familias de dos padres es más alta en Asia y en el Medio Oriente, y relativamente más baja en América, Europa, Oceanía y África Subsahariana (...). A pesar de que familias biparentales se están volviendo más escasas en muchas regiones del mundo, todavía representan a la mayoría de familias a nivel mundial. La probabilidad de que niños menores de 18 años vivan en familias biparentales es mayor en Asia y el Medio Oriente, en comparación con otras regiones del mundo. Por otro lado, es más probable que los niños vivan con uno o ningún padre en las Américas, Europa, Oceanía y África Subsahariana, en comparación con otras regiones del mundo.

En Venezuela la preocupación más general y compartida sobre la familia no parece seguir, por lo menos por ahora, esos rumbos. Durante bastantes años tuvimos un Ministerio de la Familia. Sin embargo, se puede decir, sin correr el riesgo de ser temerarios, que si alguien no se ocupó de la familia fue ese ministerio. Se ocupó, es cierto, de cosas que se relacionan con la familia, y que son importantes, tales como de la atención a los niños, pero de la familia en cuanto tal, ni por asomo.

Sin embargo, para el venezolano la familia ha constituido y constituye aún hoy valor preponderante.

Podemos ejemplarizarlo, para el pasado, en la historia-de-vida de Juana, una llanera que en el momento de historiar su vida tenía unos cien años. A la pregunta inicial sobre qué recuerda de cuando estaba pequeña, responde sin dudar:

«La, la, la, vida de mi madre y mi papá, una vida feliz ¿ve? Feliz, hasta la muerte. Vida tranquila, mi papá con mujeres por fuera y mi mamá feliz, lo único que ella quería saber si era verdad o la estaba engañando». Ella se centrará en la familia, explícitamente en la vida de la madre, pero también del padre, aunque no como pareja, y lo podemos encontrar en el hecho de que no le sale decir *mis padres*. Nombra primero a la madre y luego al padre, de modo separado, en una práctica integral completa: una vida feliz.

Todas nuestras historias-de-vida populares venezolanas empezarán por ahí, por la familia centrada sobre todo en la madre y no por la identificación y caracterización de un yo individual y protagonista.

Sirva como un ejemplo entre muchos el inicio de la historia-de-vida de un hombre de sesenta y cinco años sobre la que realizó su tesis de licenciatura en la UCAB, Los Teques, el estudiante Néstor Avilán: «... nací en la parroquia San Juan; mi familia son Juana Luisa Meneses, mi madre mía; mi padre no lo conocí ni tuve la necesidad de saber de él, por eso cuento lo que yo considero como mi familia». En estas frases ya está, además, totalmente retratada lo que más adelante se verá que constituye la estructura de la familia popular venezolana.

Un estudio de Silverio González y Mauricio Phelan es significativo al respecto. No andaban sus autores buscando nada que tuviera que ver directamente con la familia sino más bien «la compatibilidad de la ética venezolana del trabajo con el sistema económico capitalista dominante» (p. 10). Del estudio resulta que el venezolano no es un flojo redomado como cierta mentalidad ampliamente extendida nos viene predicando desde la noche de los tiempos. Al contrario, al venezolano le gusta el trabajo y no rehúye el esfuerzo, pero éstos, para él, han de tener un sentido, algo por lo que valga la pena esforzarse. Este sentido no está en el lucro ni en el enriquecimiento individual, sino en la familia y en las condiciones que permiten una vida satisfactoria a la familia; entre éstas destaca la vivienda. Los autores confiesan que «a pesar de que las preguntas estaban formuladas con la intención de que el respondiente se centrara en las aspiraciones individuales, pudo observarse además la fuerte aparición de una dirección familiar» (p. 19). La familia aparece aunque no se la busque.

En 1996, Roberto Zapata publicó un sólido estudio editado por el IESA sobre los valores del venezolano en el que halla que el 93% de los encuestados considera a la familia «muy» o «bastante» importante, y en ella encuentra satisfacción el 87%. Comenta: «Nuestro estudio nos dice que la familia es un valor prioritario, abrumadoramente compartido por todos los venezolanos».

Comentando este estudio, Maxim Ross apunta:

Si sobre algo tenemos una definición bien precisa es en qué el venezolano deposita su mayor confianza. Sorpresivamente en la familia, el trabajo y la religión (...) Decimos sorprendentemente porque estamos habituados a oír, por ejemplo, que la familia venezolana la constituyen sólo la mujer y los hijos (...) Para cualquiera de los sexos, edad, profesión o clase social, la familia, sin distingos, es el principal pivote social del venezolano.

No nos sorprendamos de que un miembro de la élite intelectual y social se sorprenda, pues late en esta sorpresa el juicio negativo que desde siempre los ilustrados han emitido sobre la familia popular venezolana. Al respecto, en otro comentario al mismo texto, Ramón Piñango señala:

En el caso venezolano, los grupos llamados a ejercer una función de «dirección», tienen la responsabilidad de tratar de comprender al venezolano. Desafortunadamente con demasiada frecuencia lo que el pueblo recibe de quienes intentan ejercer el liderazgo es la constante crítica moral, hecha desde «afuera». Es más, muchas veces esa crítica adopta un tono «científico» para lucir objetiva.

La familia, y en ella un núcleo central al que me referiré luego, es la Roma a la que conducen todos los caminos venezolanos. La familia es un valor no capitalista, como no son capitalistas los otros valores que destaca el estudio citado: el beneficio colectivo, los bienes dedicados al disfrute, y no a su acumulación y reproducción, y el uso de los mismos para la ayuda a los demás y el compartir con ellos el goce.

Si el capitalismo y el espíritu capitalista es uno de los componentes esenciales de la modernidad, el venezolano no parece muy moderno que digamos en las raíces mismas de su espíritu.

Ahora bien, los estudios sobre la familia en Venezuela, generalmente han partido de un supuesto aceptado y asumido sin discusión: que el modelo o tipo, paradigma, de familia es el constituido por un padre, una madre y unos hijos. Este modelo puede tener diversas formas accidentales, ya sea en la manera de formarse (matrimonio, concubinato...), ya sea en las costumbres, formas de convivencia, etc. Dado que de todos modos existen maneras de convivir entre adultos y entre adultos y menores, que no obedecen estrictamente al modelo y que no pueden sino concebirse como grupos familiares, pues parece que lo esencial al concepto de lo familiar es algún tipo, no muy preciso, de convivencia; a estas maneras de convivir se las califica según su mayor o menor aproximación al modelo. Si no lo reproducen en lo esencial de su estructura, pareja heterosexual de adultos con hijos comunes a ambos, se consideran como familias incompletas, atípicas, inestructuradas, lo cual trae consecuencias indeseables, sobre todo para la formación de las personas en su infancia. El modelo se considera «natural», el exigido por la misma naturaleza del ser humano, especialmente necesario para el desarrollo, de nuevo «natural», de los seres humanos en los primeros años de su existencia. Esta consideración se basa en razones de tipo biológico, psicológico y social.

En esto, los estudios venezolanos no se alejan de los estudios clásicos sobre la familia en el marco de la cultura occidental a la que se da por supuesto que pertenecemos.

La antropología, ya desde el pasado siglo, ha venido mostrando cómo distintas culturas poseen modelos de familia que difieren sustancialmente del considerado natural en Occidente, y cómo tales modelos son perfectamente funcionales en relación con dichas culturas.

La antropología ha ido erosionando el concepto mismo de «naturaleza humana universal» y, por ende, de la existencia de instituciones «naturales», pero hasta ahora no ha logrado que la diversidad de los hombres se asuma radicalmente y de ello se saquen las lógicas consecuencias pues, al fin y al cabo, como dice Renato Rosaldo (1989, p. 22), hay que aceptar «el modesto axioma de que dos grupos hu-

manos cualesquiera han de tener ciertas cosas en común». Por supuesto, se trata de un axioma occidental.

Mientras nos acerquemos a cualquier realidad en el marco de axiomas ya establecidos, y establecidos y generados en una determinada cultura, no podremos conocer de ella sino lo que esos axiomas nos permitan y como nos lo permitan. Si, por hipótesis, esa realidad está regida por «axiomas» radicalmente distintos, no conoceremos nada propiamente de ella. Un marco de axiomas no puede exceder sus propios márgenes.

Ahora bien, si un modelo determinado de familia es funcional a una cultura, lo contrario será también verdadero: una cultura tiene su propio modelo de familia, o lo que es lo mismo, distintos modelos de familia son indicio claro de distinción de culturas.

Si en vez de partir del estudio directo, no mediado por «axiomas», de la familia concreta, partimos del presupuesto de que un grupo humano determinado pertenece a una determinada cultura, a un marco específico de «axiomas», ya sabemos de antemano cuál es el modelo «típico» de familia que tenemos que encontrar. Si encontramos otro, éste no puede ser sino aberrante, atípico, inestructurado y excepcional. De ahí sacaremos consecuencias negativas sobre la coherencia de la cultura y proyectaremos políticas de intervención para darle la coherencia que le falta aparte de que atribuiremos a la excepcionalidad de la familia, y no a otras causas, las distorsiones de la comunidad en cuestión. El círculo de los «axiomas» gira sobre sí mismo y dentro de sus propios límites.

El investigador durante mucho tiempo se ha ilusionado de poder lograr una «objetividad» cada vez más pura y para ello ha recurrido a técnicas progresivamente más precisas y «validadas». La objetividad, de hecho, siempre estuvo en cuestión, por lo menos para los investigadores sociales (últimamente también para los de las ciencias «duras»), de modo que el «conato de objetividad» lo llevó a refugiarse en un cuantitativismo que, a la postre, se reveló ni objetivo ni fecundo bajo el escarpelo de la crítica epistemológica actual.

La fenomenología, desde principios de siglo XX, quiso llevar al extremo esa «objetividad» del investigador con su lema: «a las cosas mismas». Para hacerlo realidad, el investigador ha de someterse a un riguroso proceso de *epojé*, de despojamiento de todo el bagaje cultural e intelectual de que está provisto. En la aproximación directa a «las cosas mismas» tiene que poner entre paréntesis toda teoría, todo sistema de «axiomas» preestablecido, todo el mundo de conceptos y representaciones que porta en sí por su misma formación; sólo así, estará en capacidad de lograr un conocimiento directo, intuitivo, no mediado, de la realidad que desea conocer. Una *epojé* más radical, trascendental, le permitirá, ya en la reflexión filosófica, más allá de la ciencia, acceder a las esencias.

La reflexión hermenéutica actual, sin embargo, ha hecho ver que esa misma *epojé* fenomenológica se hace en el marco de una «apertura», esto es en un «horizonte interpretativo» que todo ser humano ya habita desde siempre y por el que es habitado. La afirmación de Nietzsche: «no hay hechos, sólo interpretaciones» («La voluntad de poder», aforismo 480), se completa con la de Vattimo: «no hay experiencia de verdad sino como acto interpretativo» (1995, p. 41). Adiós definitivo a cualquier objetividad absoluta posible. Se rescata, sin embargo, una verdad según las reglas de la «apertura», sin fundamento último y universal. Esto supone la irreductibilidad de una «apertura» a otra. Cada «apertura» está cerrada a toda otra, de modo que desde una, sólo es posible conocer dentro de sus reglas propias de verdad, sin posible acceso a las reglas de verdad de cualquier otra.

Dentro de la propia lógica de la misma hermenéutica, esta afirmación no puede pretender un valor universal sino un valor particular, dentro de las reglas de pronunciar verdad en la cultura moderno-occidental. Esto mismo, sin embargo, resulta de la mayor importancia pues libera la posibilidad, en Occidente, de pronunciar verdades no sometidas al juicio de objetividad occidental-moderno.

De acuerdo con todo lo expuesto, la familia venezolana ha sido, hasta ahora, abordada en el marco de la «apertura» moderno-occidental sin sospechar mínimamente de la posibilidad de que pertenezca a otra «apertura» y por lo mismo tenga sus propias reglas de pronunciar su verdad.

Plantear, sin embargo, el problema desde el concepto de «apertura» hermenéutica, siendo ya un concepto moderno-occidental, tiene el inconveniente de situarnos de una vez en el plano del conocimiento. ¿Será abordable la familia venezolana, de partida, como tema o problema de conocimiento?

Puestas así las cosas, nuestro estudio se centrará en la familia que vive en el pueblo. Digo que vive, y no otra cosa, porque la familia popular tiene su sentido en ese vivir que constituye el valor y la aspiración fundamental del pueblo venezolano.

Cuando quien esto escribe inició sus investigaciones sobre el mundo-de-vida popular venezolano sobre la base de una historia-de-vida, todo le condujo a un punto que al principio no sospechaba: la familia.

Estaba preocupado por comprender lo afectivo de las relaciones que encontraba en la comunidad del barrio en el que habitaba, que no era sino un intento de comprender la comunidad en sus estructuras culturales de fondo. Por supuesto que la familia tenía que ver con eso, en el origen, en la formación de las personas, etc., pero no sospechaba su presencia actual en toda la vida. Lo sorprendente era la actualidad de su presencia en todo. Más sorprendente para alguien formado en un mundo en el que la familia ocupa un sector de la vida, pero no interfiere de manera directa y actual en los demás sectores. La implicación relacional afectiva adquiriría sentido familiar. La comunidad no podía entenderse sin este sentido

resultando así que el pueblo venezolano es incomprensible sin la familia. Esto lo distingue ya, confirmando lo ya señalado en el estudio de Silverio González y Mauricio Phelan, del mundo-de-vida moderno que es comprensible desde otra fuente de sentido, esto es, el individuo o la individualidad.

Desde cualquier punto que partiera mi esfuerzo de comprensión, surgía algo así como una flecha indicadora de dirección: busca más allá de mí, busca en la familia. A la familia me llevaban inevitablemente tanto el «registro sistemático del vivimiento» como las historias de vida. La familia se abre, así, como un gran marco de comprensión en el que van a mostrar su significado de fondo otras experiencias del vivir cotidiano: las formas de convivencia, los intercambios de bienes, la economía, la comunicación en la comunidad, las maneras de «organizarse», las bases populares de las agrupaciones políticas, los productos de la cultura, esto es, folklore, canciones, etc. Todas las flechas convergen a ese centro: la familia.

Para apalabrar el mundo-de-vida popular se hace indispensable la familia. Ello impresiona como novedad. En efecto, el mundo moderno puede describirse desde la política, la economía, la ciencia... pero no resulta indispensable recurrir a la familia. Más bien, la familia aparece como un tema más, incluso marginal, en los trabajos sobre la modernidad. Por el contrario, nada se puede decir del pueblo venezolano sin referirse a ella. El mundo-de-vida popular no es comprensible sino desde la familia. Esto quiere decir que la práctica primera, en la que tiene su fuente el sentido de ese mundo, es familiar. La vida se ejerce «familiarmente».

Esta centralidad de la familia en la vida del venezolano es confirmada con toda claridad por la manera en que éste narra su historia-de-vida, distinguiéndose en ello de la forma en que lo hace un europeo. El estudio que hicimos sobre una congregación religiosa compuesta de monjas españolas y monjas venezolanas nos mostró diferencias de fondo. Mientras las españolas narraban su familia como una dimensión más en la historia de su vida de la que al final de la adolescencia cada persona se alejaba para centrarse en su propia individualidad y construir sus propias identidades subjetivas, las venezolanas siempre aparecían inmersas en el ámbito familiar. La siguiente cita del texto es para ello pertinente:

Las venezolanas nacen, caen en el mundo, aparecen, de una vez en familia —no en una ciudad, un pueblo, una tierra como las europeas— y la vivencia primera de familia se extiende a través de toda la historia-de-vida y en todos los ámbitos de la vida. En su sentido de fondo, es la misma vivencia la que se da, por ejemplo en P., en su propia familia, en su actividad en Fe y Alegría, de maestra y luego como hermana en formación y como hermana ya plenamente formada. La familia no es una experiencia inicial que después de la adolescencia se corta sino una vivencia de relación

familiar que permanece a lo largo de toda la historia. La familia de origen permanece. Permanencia de familia es un significado estructural del mundo-de-vida venezolano.

Esto no es exclusivo del grupo reseñado, sino que es una constante presente en las muchas decenas de historias-de-vida estudiadas por nosotros pertenecientes a los más variados tipos de personas.

Así, la familia se presentaba como lo primero que había que estudiar si se quería comprender el mundo-de-vida del pueblo venezolano.

Se planteaba de inmediato un problema de procedimiento o, si se quiere, metodológico.

¿Dónde encontrar con un mínimo de precisión la familia real, no la ficción convencional, para comprenderla interpretativamente y así elaborar de ella un conocimiento al mismo tiempo experiencial y conceptual?

La familia real se encuentra, por una parte, en cada una de las familias concretas, pero no en su concepto ni en su representación sino, ante todo, en el discurrir cotidiano de su existencia, en la corriente de su vida que sólo puede ser afeerrada viviéndola y procesándola al mismo tiempo en el conocimiento. Vida y proceso cognoscitivo se juntan para constituir lo que he llamado el «registro sistemático del vivimiento», entendiendo por «vivimiento» ese discurrir cotidiano de la vida y por «registro sistemático» el procesamiento continuo, siempre revisado y siempre en producción y en crítica compartida en grupo, de la elaboración cognoscitiva.

En segundo lugar, la familia real está en las personas que la viven y en toda su vida, esto es, en toda la historia de su vida. La historia de vida de los sujetos se abre así como el otro espacio de presencia dinámica de la familia en la forma subjetiva en la que cada uno la vive.

En el registro sistemático del vivimiento y en las historias-de-vida⁵ se encuentra, en su dinámica y en su concreción, la familia que se ha de conocer.

Si nos atenemos solamente a la estructura formal, los modelos de familia en los ambientes populares son muy variados: matrimonio civil, civil eclesiástico, concubinato, madre e hijos, padre e hijos.

Si, en cambio, más allá de lo formal se busca—aunque no se lo busque, uno da con él—el modelo estructural, real y funcionante, se hallará uno, si no exclusivo, por lo menos preponderante: madres e hijos. Las excepciones, y las hay, son tan pocas que permiten hablar de un modelo único como forma cultural de la familia popular.

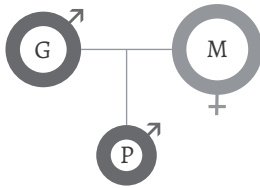
5 Véase la discusión terminológica sobre este tema en: A. Moreno (2002). *Historias-de-vida e investigación*. Caracas: CIP.

El trabajo con la familia revela una estructura propia y muy distinta de la que tradicionalmente se le viene atribuyendo y que supuestamente caracteriza a la cultura occidental. La familia popular no es una familia inestructurada y constituye un tipo específico. Lo constitutivo de ésta es la relación madre-hijo. La familia popular está formada por una madre y sus hijos, con ausencia familiar, esto es en el centro-familia, de padre.

Es esto lo que se desarrollará en este capítulo.

Familia

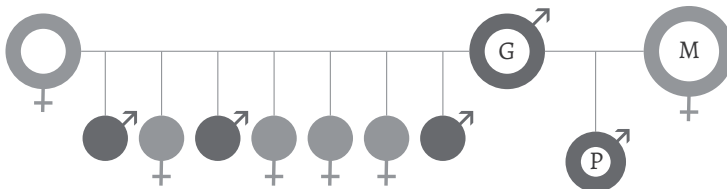
Partamos de un hecho concreto tomado de la realidad, el cual ejemplariza muy bien no sólo lo que sucede en la vida real de la inmensa mayoría de las familias populares venezolanas, sino que muestra claramente la estructura profunda que subyace y explica su manifestación fenomenológica.



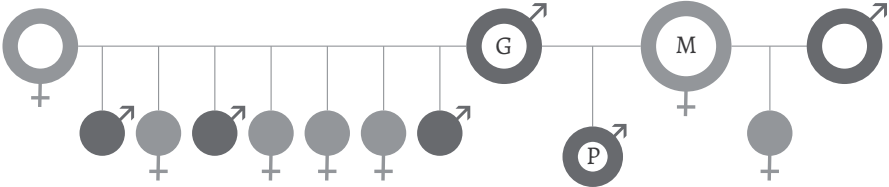
64

María es una joven de pueblo de dieciocho años. Se une con Gustavo y de esa unión nace Pedro. Antes de su nacimiento ya Gustavo ha dejado a María.

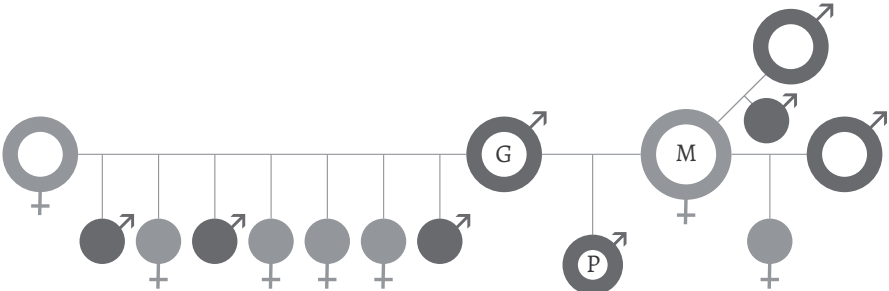
Gustavo, que es el hijo del comisario y según el mismo Pedro hace y deshace, se implica con la hija menor de edad de un terrateniente y tiene que casarse con ella por las presiones del mismo. Este matrimonio durará varios años y de él nacerán siete vástagos.



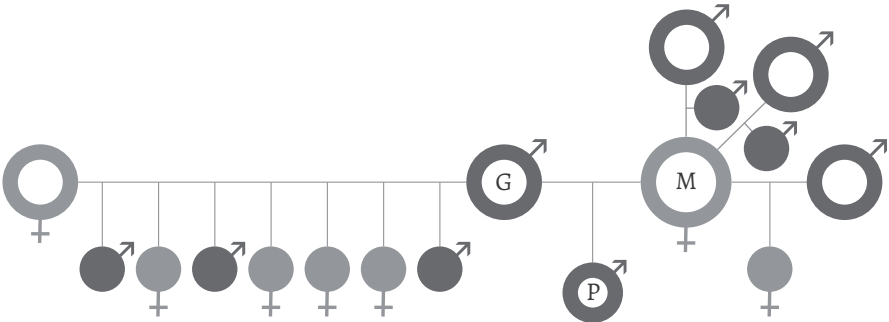
María, por su parte, al año se une con otro hombre y de esa unión nace una niña.



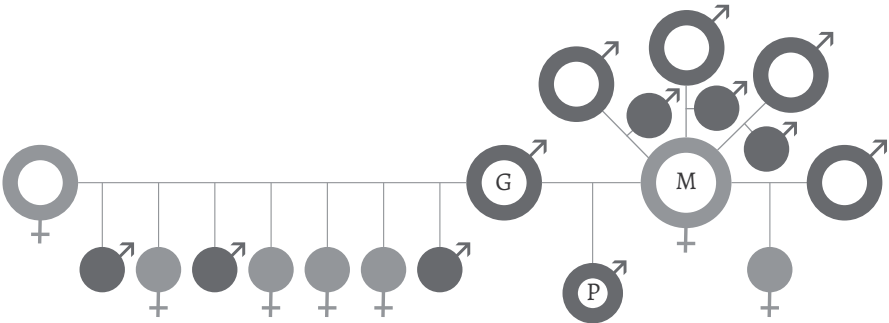
Un tiempo después se une a otro hombre y de esa unión nace un niño.



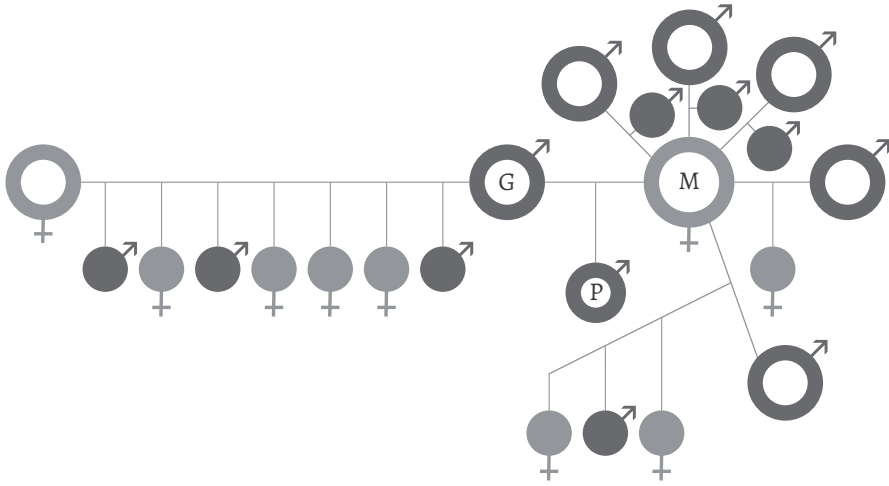
Un año más tarde se une a otro hombre y nace otro varón.



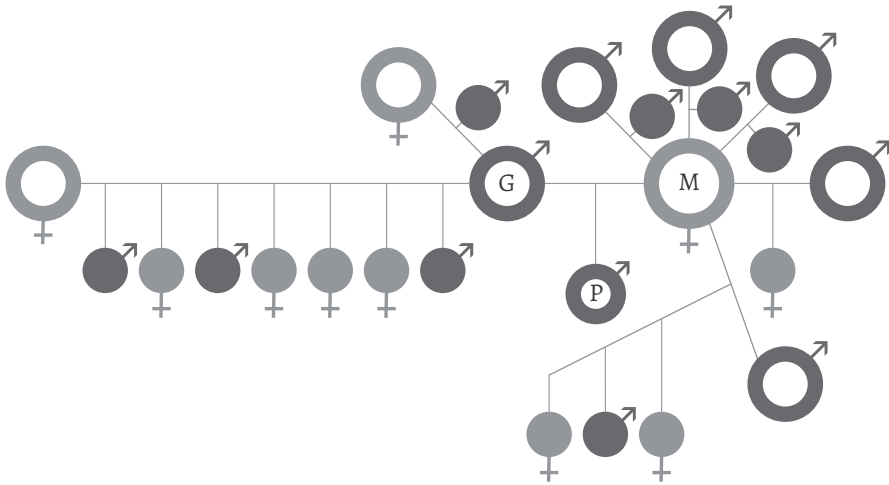
Después de un nuevo corto tiempo se une a otro hombre y nace otro varoncito.



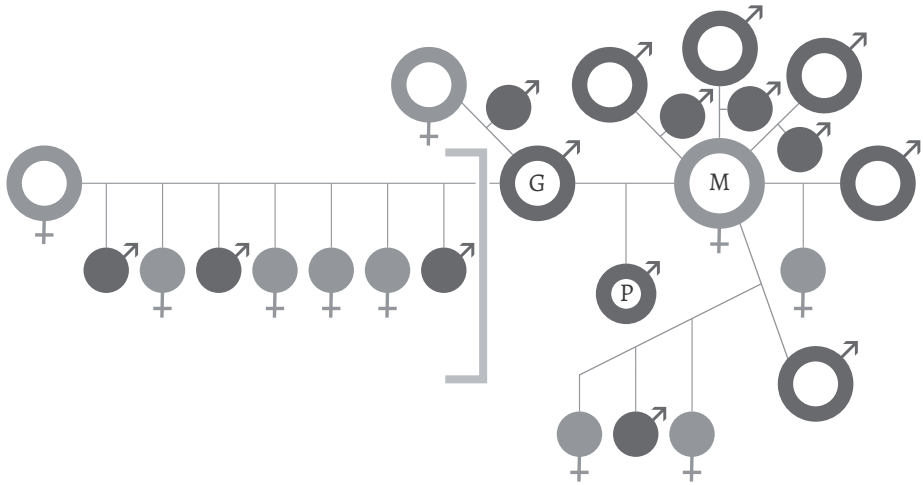
Poco después María establece una unión más estable de la que nacen dos niñas y un varón.



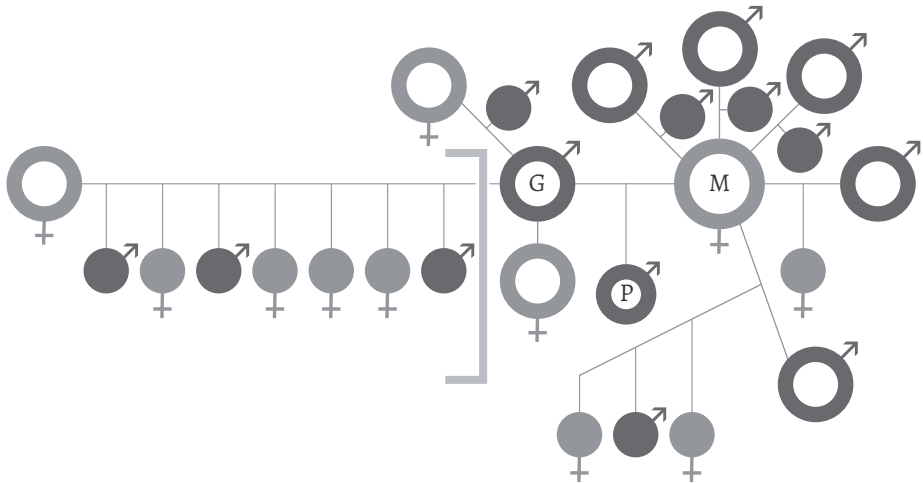
Gustavo, por su parte, estando casado tiene una relación con otra mujer y de ella nace un varón.



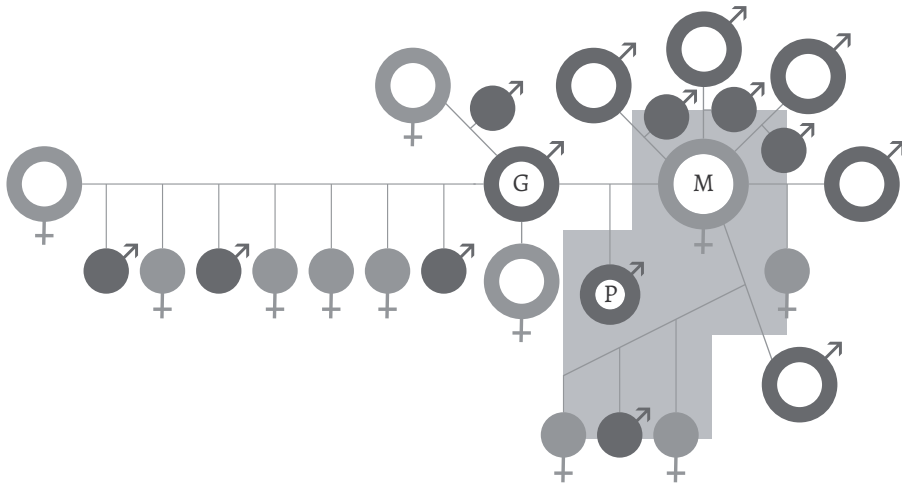
Después de varios años de casado, Gustavo, por algún motivo, es echado de la casa familiar por sus siete hijos en connivencia con su esposa, quienes optarán por quedarse solos.



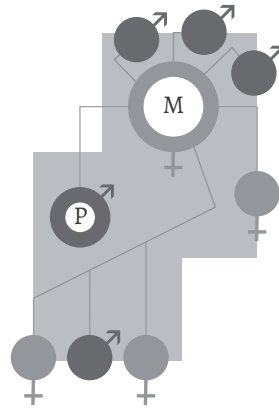
Hoy Gustavo vive con otra mujer distinta de todas las anteriores y de la que no tiene hijos.



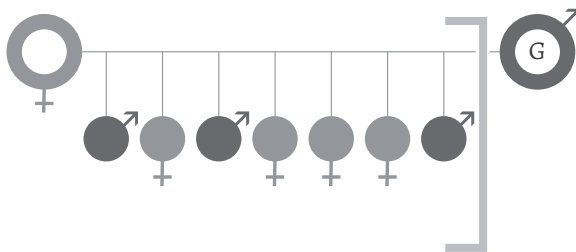
Pedro tiene, por tanto, dieciséis hermanos, ocho de madre y ocho de padre, pero de padre y madre no tiene ninguno. De ellos dos es hijo único, pero esa no es su familia pues nunca han vivido juntos los tres. Su familia ha sido siempre la constituida por su mamá y sus hermanos de madre. De ella su padre y los padres de sus hermanos nunca han formado parte. Todos ellos han tenido otras uniones de las que han salido otros hijos. Si incluyéramos eso, el esquema se haría demasiado complicado. Con razón se ha dicho que en Venezuela no se pueden diseñar árboles genealógicos; hay que diseñar enredaderas tropicales.



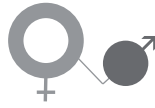
Así, tenemos una primera familia, la de María y sus hijos.



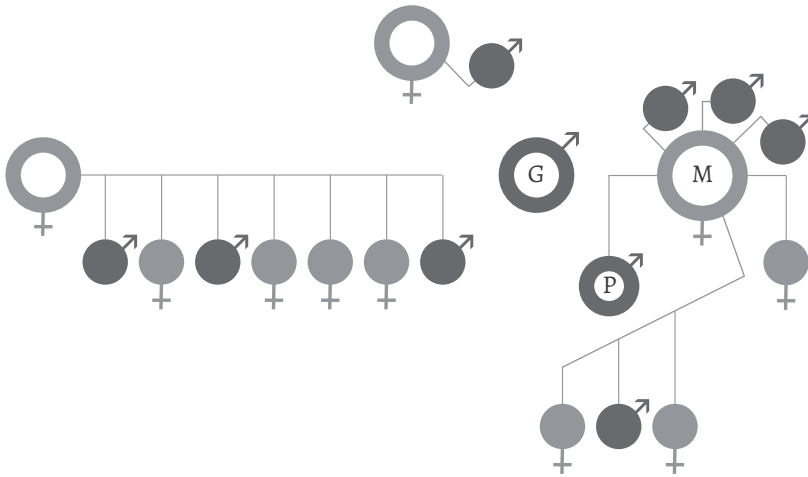
La unión de Gustavo y su esposa, que permaneció por varios años, a la larga se manifestó también como una familia estructuralmente constituida por la madre y sus hijos bajo la forma de matrimonio, a la que Gustavo nunca perteneció sino formalmente pues pudo ser excluido cuando se dieron las circunstancias favorables y emergió la real estructura del verdadero grupo familiar.



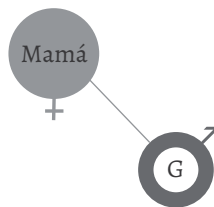
Hay una tercera familia que Gustavo contribuyó a formar, pero a la que nunca tampoco perteneció y que suponemos más compleja aunque sólo conocemos el binomio madre-hijo.



Tenemos, pues, tres familias que Gustavo ha formado pero a ninguna de las cuales ha pertenecido.



Por tanto, ¿Gustavo no tiene familia? ¿A qué familia pertenece? Pertenece a la familia de su mamá.



Al final tenemos cuatro madres, nueve padres y diecisiete hijos, si incluimos a Gustavo en cuanto hijo en el total.

Si analizamos bien toda la historia familiar de Gustavo y toda esta secuencia de esquemas, hallaremos que lo único permanente y estable, constitutivo, pues, de la estructura del grupo humano que llamamos familia es la relación madre-hijo, mientras el padre, biológicamente necesario para que el grupo exista, es una figura transitoria, tangencial al núcleo relacional constituido por una madre y unos hijos, y al que nunca pertenece como figura plenamente integrada a él.

Cuando aquí hablamos de estructura nos referimos a lo que hace que una realidad sea ella y no otra, esto es, a los componentes esenciales de la misma, y su interrelación, que permanecen más allá de todos los posibles cambios de modo tal que si alguno de ellos cambia o desaparece o si se introduce otro distinto, ya no se trata de la misma realidad sino de una completamente otra. Así, lo permanente y que constituye la familia matricentrada en familia matricentrada es el vínculo entre la madre y los hijos, tres componentes únicos de la misma: madre, hijos y el vínculo exclusivo y excluyente entre ellos.

Una estructura como ésta puede presentarse en una gran variedad de formas y adaptaciones, pero mientras el núcleo que la define como tal permanezca, seguirá siendo ella misma.

La familia popular sólo puede ser apalabrada como la vivencia con-vivida, la con-vivencia de una madre y sus hijos.

No se trata de una familia incompleta, deficiente o inestructurada pues con los elementos que la constituyen está completa. Si pensamos que esta familia se compone, por tanto, de dos elementos —madre e hijos— y no de tres —madre, padre, hijos—, como se da en la familia tenida por la «normal» en nuestra tradición occidental, nos veremos obligados a considerarla como un tipo específico de familia con su propia estructura y su propia identidad, dotada de un sistema particular de vínculos interpersonales y de una dinámica afectiva y social específica que habrá de ser considerada, estudiada y comprendida desde sus propias claves de interpretación y comprensión. Si, por otra parte, esta familia es la predominante en el país no sólo en los sectores populares sino también, con sus propias variaciones y peculiaridades, en las clases media y alta; si además ha estado presente entre nosotros a lo largo de la mayor parte de nuestra historia, habremos de considerarla como una estructura cultural estable que condiciona la manera en que un venezolano se forma como persona y establece su propio mundo-de-vida.

Aunque a la historia de esta familia le dedicaremos un capítulo aparte, reseñamos a continuación algunas citas para hacer ver cómo esta estructura familiar no es nueva entre nosotros sino que proviene de una larga tradición y de una presencia persistente a través de los siglos.

«Don Joseph Luis de la Guardia dice que Maria Moreno Alvarez soltera y blanca ha tenido siete hijos de diferentes sugetos, y parece, que con consentimiento de sus Padres. Testigos Xavier Polanco, y Juan Lorenzo el Alcavalero, y Rossalia la Portuguesa, Juan de la Cruz Ramos».

Es éste uno de los muchos casos reseñados por el obispo Diego Antonio Díez Madroñero en su visita pastoral al pueblo de San Mateo, en 1765.

Una década más tarde se registra otro caso similar:

«Joseph Ignacio Infante, casado con Úrsula Bárbara de Nieves, vive mal con María de la O, india soltera, la cual tiene hijos de diferentes padres». La cita es del libro personal de la visita pastoral del obispo Mariano Martí⁶ (1771-1784) a la diócesis de Caracas y reseña uno de los numerosísimos casos similares que se le presentaron en su recorrido a lo largo y ancho de la mayor parte de lo que hoy constituye el territorio criollo venezolano.

¿Se trata simplemente de una costumbre mantenida a lo largo de la historia, de un hábito inveterado, de una forma de malvivir —demasiados serían los malvivientes—, como lo llamaba el obispo?

Fermín Toro, en su discurso ante la Convención Nacional de 1858, afirma:

El cura abre el libro parroquial, suponiéndolo nuevo en su iglesia, encuentra el artículo de matrimonio, la parroquia tiene tres mil habitantes; hay diez matrimonios en el año. «¡Señor! —exclama—, aquí no hay matrimonios». Su interés personal está comprometido, se aflige; pero el sacristán le dice: «Señor, aunque no hay muchos matrimonios, hay muchos bautismos y muchos entierros». ¡No hay matrimonios! El matrimonio, sin embargo, es la base de la sociedad doméstica, donde se forma y se moraliza el hombre. De esto pueden dar razón todos los curas, y por esto reina tanta inmoralidad en nuestras poblaciones. De los nacidos, uno en diez es legítimo.

71

Aunque los números de por sí no nos informan en ningún momento sobre la estructura de la familia, nos dan indicaciones, sobre todo si se repiten a lo largo del tiempo, de cuál ella puede ser. En este sentido es pertinente tomarlos en cuenta.

Para 1862, el libro de bautismos de la parroquia Catedral de Valencia da un 70% de hijos ilegítimos. Lógicamente, eran hijos de madres solteras y, con seguridad, miembros de una familia matricentrada⁷. Y hacia 1874, en la misma ciudad, el 89% de los varones y el 86% de las mujeres eran solteros y un 59% de la población estaba compuesto por hijos ilegítimos, todo lo cual hace suponer la existencia de numerosas madres solas con sus hijos.

Adolfo Ernst (1832-1899), etnógrafo, inspirador y uno de los fundadores del positivismo en el siglo XIX venezolano, en su artículo «Observaciones antropológicas de la población de Venezuela», publicado en el tomo VI de sus *Obras completas* (1987), sugiere de manera indirecta la presencia abundante de lo que comenta Fermín Toro sobre la población venezolana tratando el tema de lo religioso:

6 M. Martí (1988). *Documentos relativos a su visita pastoral. Libro personal*. Caracas: Academia Nacional de la Historia, p. 27.

7 José Virgilio León Rodríguez (2008). *La familia popular en la estructura social de la Valencia del guzmanato, 1870-1888*. Valencia: Universidad de Carabobo.

«El miedo solamente los instiga a realizar la ceremonia religiosa, no el agradecimiento; cuando una vez Caracas estuvo amenazada por la repetición de la terrible catástrofe de 1812, una gran cantidad de gente corrió a casarse después de haber cohabitado unos con otros por muchos años».

Con una visión muy negativa e incluso racista sobre la población popular —«razas mezcladas»— Ernst, también indirectamente, al insistir sobre las «disipaciones sexuales», apunta a lo que había experimentado sobre la constitución de la familia popular:

Un bosquejo de las condiciones morales de nuestras razas mixtas tendrá también sombras muy profundas; sensualidad, lujuria y pereza son las fuentes de toda la miseria pública y privada de este país. El mulato es menos aficionado a beber que muchas naciones del norte, pero sus disipaciones sexuales llegan casi a la brutalidad.

Claudia Ochoa, en su breve investigación titulada *Familia matricentrada post-gomecista (1936-1941)*, sostiene: «Luego de Gómez, parecía que todo se iba a modernizar, pero las constantes del modelo familiar persistieron». Y al final del artículo concluye:

72

... los datos y las opiniones analizadas revelan la existencia de una figura femenina que se perfila sobre todo como mujer-madre y la figura de un padre y un marido vivido como carencia tanto para el hijo como para la madre. El retrato de estas relaciones familiares durante el período, mujer sin pareja, niños sin padre, nos confirma ciertas constantes en la historia de la vida cotidiana venezolana.

El Instituto Nacional de Estadística reporta, para el año 2011, un total de 615.132 nacimientos vivos según la edad de la madre y su situación conyugal. Si sumamos las madres solteras, divorciadas, viudas, separadas y simplemente unidas, esto es, las que no presentan pareja masculina estable, aunque entre las unidas puede haber cierto número que se encuentren en un concubinato por lo menos duradero, y si además pensamos que el 23% de esas madres no llega a los veinte años, el 85% de esos nacimientos se han producido fuera de una familia clásica triangular, lo que hace pensar en una mayoría muy amplia de familias matricentradas.

Un censo, además, da una imagen transversal de la situación. Enfocada ésta longitudinalmente, muchas de las madres que en la imagen transversal aparecen unidas en pareja, ya han pasado por otras parejas anteriores o vivirán nuevas parejas después, de modo que lo permanente en su vivencia familiar resultan ser ellas y sus hijos, la estructura de la familia matricentrada.

Según el mismo censo, en el país hay 7.162.117 jefes de hogar, lo que equivale al número de familias. De estos jefes de hogar, el 61,3% son hombres y el 38,7% son mujeres, habiendo aumentado el porcentaje de mujeres de 29 en 2001 al casi 39% actual. Mientras que no todos los hombres jefes de hogar son necesariamente padres de todos los hijos de ese hogar, ni son los que siempre han sido jefes de él, pues con mucha frecuencia unos han ido sustituyendo a otros, a las mujeres, en su inmensa mayoría, hay que suponerlas madres de esos hijos; si no de todos, de casi todos, y el núcleo madre-hijos es el que ha permanecido estable más allá de los cambios de hombre. También en este apartado, el censo da una imagen transversal que no refleja fielmente el fenómeno de jefatura de hogar a lo largo del tiempo.

Puede ser interesante referirnos a las cifras que aporta este último censo sobre la relación entre matrimonios y parejas de hecho. Estas corresponden al 27,9% en personas de más de dieciocho años contra un 25,6% de matrimonios. Decir, como muchas veces se oye, que ello corresponde a una tendencia mundial de hoy, es no tomar en cuenta que en Venezuela ha sido así a lo largo de la historia, como hemos demostrado con varios documentos. Entre nosotros el matrimonio es una cosa y la familia otra. Ésta es valorada, deseada y vivida por toda la población sin importar la forma oficial que presente. Lo normal, en realidad, es el concubinato o la pareja de hecho, aunque a veces tome forma de matrimonio, inestable y cambiante además, sobre una familia de madre-hijos que nada o casi nada tiene que ver con una pareja formal o no.

El antropólogo Samuel Hurtado, quien conoce bien el fenómeno familia venezolana, considera, según una entrevista de prensa, que esta situación forma parte del desorden social reinante en el país: «Comienzan a soltarse las amarras de las costumbres sociales y eso sucede en la medida en que decaen las condiciones institucionales». Una cosa es conocer los hechos de un mundo y otra el juicio que sobre ellos se emite desde otro mundo.

Las cifras no dan cuenta de la realidad total del fenómeno y sin una interpretación realista basada en los datos de vida, pueden incluso dar una imagen falsa del mismo. Dan, sin embargo algunas indicaciones útiles.

Tanto en el «registro sistemático del vivimiento» como en las «historias-de-vida» se aterriza necesariamente en la familia y en ella no se encuentra sino dos elementos componentes: madres e hijos. No hay triángulo sino binomio, pero no binomio en cuanto suma sino binomio en cuanto nudo relacional que se sostiene sobre sí mismo y se compensa en sí mismo. No necesita nada más para vivir y subsistir en cuanto tal. Esto es una estructura completa y sin fisuras. Una estructura binomial, no triangular. La estructura no está ni en el ser de la madre ni en el ser del hijo, ni en la suma de ambos, sino en ese vínculo que constituye a la madre en madre y al hijo en hijo, y que es uno y el mismo para los dos. Ahora bien, el vínculo

emana de la madre y a ella regresa cerrando, así, el nudo. En este sentido y con toda razón, esta familia es matricentrada pues la madre es el centro del vínculo y de los vínculos cuando los binomios se multiplican y unifican a la vez en ella como vértice de una pirámide.

En ese vértice confluyen, se unifican y forman comunidad familiar Pedro y sus siete hermanos, los hijos de María de la O, aunque vengan de distintos padres o los nueve hijos de Felicia, también de distintos orígenes paternos.

Con la madre y los hijos, la familia está completa. Por lo tanto, en este nudo-familia no hay puesto para la tercera figura del triángulo, el padre. Si para representarnos la estructura de la familia matricentrada recurrimos a la metáfora del círculo y la circunferencia, el padre vendría a ser una tangente. La tangente toca en un punto a la circunferencia, ese punto en el que su acción es indispensable para que la mujer sea madre, haya hijo y por ende familia, pero el círculo en su estructura es independiente de ella. Puede estar presente con presencia física y representación en un triángulo formal, pero siempre como tangente. En la familia real propiamente dicha no tiene significado.

La familia matricentrada no se parece ni a las familias prehispánicas ni a la familia predominante ya en la España del siglo XVI, ni a la que habían vivido en su África de origen los esclavos negros que muy pronto fueron traídos a nuestras tierras.

74

La familia indígena prehispánica no era uniforme en todo el territorio de la actual Venezuela debido a la diversidad de culturas, pero nada hace suponer que predominara entre ellas una familia matricentrada parecida a la nuestra, aunque hubiera modelos matriarcales —los actuales wayuu—, pues no hay que confundir matricentrada con matriarcal. Son muy distintas una de otra, pero sobre esto me detendré más adelante.

Me escribe el amigo antropólogo de la Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG) Alexander Mansutti en respuesta a una consulta que le hice en relación con la forma de la familia indígena prehispánica en Venezuela:

Lo importante es que de los tres atributos que configuran la forma de la familia y los derechos que en ella se reconocen sólo la residencia matrimonial uxorilocal, dominante de Valencia hacia el oriente y sur del país, y la filiación matrilineal, solo encontrable en Venezuela entre los wayuu, son las que pudieran haber influenciado la configuración de la familia popular venezolana. Por otra parte, la familia nuclear no habla de papá, mamá e hijos, habla de la estructura progenitor-hijo que puede asumir diversas formas: mamá, papá e hijos, mamá e hijos, papá e hijos; mamá, tío materno e hijos, etc. Quiere decir entonces que la forma que asume la familia tal como tú la has descrito, no puede ser efectivamente atribuida a una organización

indígena preexistente, salvo por alguna influencia de los grupos caribes del centro, oriente y sur del país, donde las mujeres, por tender a ser permanentes en los grupos locales (la mayoría de ellas no se van a vivir a la comunidad de sus maridos) se convierten en la memoria cultural y familiar del grupo. Allí ellas son muy importantes aunque las sociedades caribes sean muy machistas.

Otro es el caso de los wayuu, donde la filiación matrilineal da un poder enorme a las mujeres y a los hermanos de las mujeres, los tíos maternos, a quienes corresponde negociar los derechos de las mujeres. Un último punto es el hecho de que los lazos matrimoniales no son necesariamente para toda la vida. Una mujer puede divorciarse y volverse a juntar con otro hombre para quien criar otros hijos no es problema. En todo caso, Alejandro, sólo en el caso de los grupos guayaneses con residencia postmatrimonial matriuxorilocal y entre los wayuu matrilineales uno pudiera pensar que hay alguna influencia del parentesco indígena en la configuración de la familia popular venezolana, pero aun en esos casos la influencia no sería determinante.

Es bueno señalar que la familia «triangular» en la España de la que provienen los colonizadores es la predominante en los sectores populares, pero existen también por entonces numerosos núcleos de familias constituidas por madres e hijos, sin presencia de padre, fruto de uniones extramaritales notablemente frecuentes en el sector de la nobleza alta y baja; de parte del clero, especialmente del alto clero, formado en buena parte por quienes accedían al episcopado no por vocación religiosa sino por intereses de familia, de poder o de riquezas.

Poseo en mi archivo la fotocopia completa de todo el siglo XVI (el siglo de la Conquista) del libro de bautismos del pueblo de Torralba de Oropesa, donde nací, que puede servir como indicación, pues de la región circundante provienen muchos de los primeros españoles llegados como conquistadores a Venezuela tanto que, según he conocido por conversaciones con Guillermo Morón, el apellido Oropesa u Oropeza proviene de allí⁸. En los pueblos de esa zona, pertenecientes hasta 1955 a la diócesis de Ávila, sufragánea de Santiago de Compostela y sólo desde esta reciente fecha a la de Toledo, están los libros de bautismo más antiguos que se conocen en el mundo pues se empezaron a llevar los registros bautismales a fines del siglo XV como consecuencia de las «Constituciones sinodales» dadas a publicidad por el obispo abulense Alonso de Fonseca el 10 de septiembre de 1481. Luego, el cardenal Cisneros, en el sínodo de Talavera de 1498, pide que se lleven también en la diócesis de Toledo, extendiéndose esta práctica a Castilla,

8 De la misma zona es, por ejemplo, el fundador de Valencia, Alonso Díaz Moreno, y la Virgen del Prado de Talavera, centro de peregrinaciones y gran devoción de esos contornos, es la patrona de Nirgua.

Valencia y Andalucía poco después. Es en el Concilio de Trento (1555-1563) donde se establece la obligatoriedad de llevarlos para toda la Iglesia. Las partidas de bautismo asentadas en dichos libros son el origen de nuestras actuales partidas civiles de nacimiento.

La constitución de la familia, una pareja de padres con el hijo que se bautiza, aparece clara en los registros bautismales de dicho pueblo. La fórmula corriente de la partida de bautismo, muy sencilla entonces, casi elemental, asentada en el libro, es: el nombre del bautizando, hijo legítimo de tal (el nombre del padre) y su mujer (no hay nombre de la madre), fecha, padrinos y el clérigo que bautiza. Sirva de ejemplo la partida de bautismo de quien fue luego San Juan de Dios que creo, con otros, haber identificado en ese documento: «Juan hijo legítimo de Diego Cibdad⁹ y de su mujer baptizose a 10 días de agosto del dicho año (año de 1511) fueron padrinos Toribio Sanchez y su mujer Catalina Gomez baptizole Juan Blazquez capellan». El libro se inicia en 1511, pues le faltan varios folios anteriores. Entre 1511 y 1551, en cuarenta años, están asentados en el libro 1096 bautizos. Si exceptuamos seis esclavos de los que no aparece el nombre de ninguno de los padres, dos hijos de esclava con otros doce de los que sólo aparece el nombre de la madre, así como tres bautizados «de por Dios», esto es, de limosna y dos «recogidos» por haber sido dejados a la puerta de la casa de algún vecino, todos los demás bautizados llevan el remoquete de «legítimo» o «legítima», como en la partida arriba reseñada, y el nombre de ambos padres: el hombre y «su mujer», lo que indica una estructura familiar típicamente triangular. Entre 1511 y 1526 a veces la fórmula no incluye el término «legítimo», sino directamente el nombre del padre «y su mujer», lo que haría pensar en una pareja posiblemente concubinaria, pareja sin embargo, pero desde ese año (1526) desaparece de todas las partidas la indicación de legitimidad y sólo aparece el nombre del padre «y su mujer», lo que indica que son modalidades equivalentes y que la legitimidad, cuando aparecen ambos padres, se da por entendida. Puede decirse, pues, que la familia que habían vivido en su infancia y que traían como cultura los conquistadores era una familia de pareja legítima, sólidamente asentada en la tradición vivida como cotidianidad en el pueblo.

76

9 El apellido Ciudad (*Cibdad*) era el que solían tomar al principio los judíos conversos y San Juan de Dios era de familia judía. Se llamó primero Juan Ciudad y luego, ya en Granada, quiso llamarse Juan de Dios, evocando el «por de Dios» de los pobres. En el libro de bautismos señalado aparece toda la familia Ciudad, tanto bautizando a sus hijos como apadrinando a otros. Al parecer, esa familia se mantuvo judía y era habitante del pueblo hasta que hubo de emigrar a Portugal cuando la expulsión decretada por los reyes católicos. Juan debió nacer en Portugal, pero no lo bautizaron allí por mantenerse judía su familia. Cuando se les permitió regresar a su patria de origen si se bautizaban, esa familia regresó a su pueblo y allí fue bautizado Juan que ya sería un adolescente.

La familia negra africana, por otra parte, era más bien patriarcal, aunque se presentara en una gran diversidad de modelos según la cultura de origen de las distintas remesas de esclavos.

Hay que concluir, por tanto, que, a partir de la Conquista y Colonización españolas, se constituyó este modelo propio y original, de su propio tipo y con su propia estructura.

La familia matricentrada es, por ende, un tipo original de familia fuertemente estructurado e integrado en una totalidad orgánica, en una *gestalt*, con su sentido y su manera de producir vida, mundo y hombre.

Es claro que se aleja del tipo y de la estructura de otros modelos de familia, especialmente del «triangular» con el que siempre se la ha comparado y con relación al cual se la ha definido como «atípica» e «inestructurada». Éste es el resultado de la ficción que produce el conocimiento cuando se aproxima a una realidad desde otra y no desde ella misma. Resultado no sólo cognoscitivo sino también valorativo. En efecto, los términos «atípica» e «inestructurada», además de definir a la familia popular de una determinada manera, también emiten un juicio negativo de valor sobre ella. A partir de este conocimiento ficcional y de esta valoración negativa, se deducen conclusiones que pueden tener graves consecuencias sociales, humanas y éticas.

Ahora bien, el proceso de formación de este modelo de familia no ha sido estudiado sistemáticamente todavía en Venezuela. Tenemos referencias documentales, algunas de las cuales hemos reseñado arriba y otras más amplias que presentaremos en el capítulo dedicado a su historia, las cuales nos dicen que el modelo matricentrado lo hemos tenido presente como dominante en los sectores populares durante todo el recorrido histórico del país. Sobre su origen y formación sólo podemos elaborar algunas hipótesis.

Si nos remontamos a los inicios históricos de la formación de Venezuela como sociedad y cultura, podemos hipotéticamente pensar en una explicación racionalmente comprensible de la aparición de este modelo de familia. En efecto, la implantación de la dominación española en nuestro territorio, esto es, la Conquista, necesitó largo tiempo, más de ciento cincuenta años, y grandes esfuerzos. No habiendo en estas tierras un Estado indígena estructurado y establecido, como en México o Perú, sino tribus dispersas, más bien nómadas y conocedoras de un terreno tropical particularmente difícil de dominar para los conquistadores, no se pudo dar un golpe aguerrido y fulminante contra un centro de poder como el emprendido por Hernán Cortés o Francisco Pizarro, sino que hubo de irse conquistando el territorio paso a paso y mediante avanzadas y retrocesos, de modo que se fue estableciendo una frontera cambiante entre el territorio dominado por los indígenas mediante diversas incursiones y el ya dominado por los españoles

y las ciudades fundadas y afirmadas. Esto exigió que por más de siglo y medio, los hombres, tanto españoles al principio como mestizos y ya hispanizados después, pasaran largos tiempos en esa frontera donde sólo encontraban mujeres indígenas con las que se unían de manera violenta o no, y en las que engendraban hijos, para abandonarlas pronto cuando la misma frontera avanzaba o ellos eran regresados a sus lugares de origen. Quedaba así en el sitio una mujer sola con unos hijos, grupo al que podía unirse un hombre nuevo de los que llegaban a ocupar el lugar de los anteriores y que también él abandonaba un tiempo después y en el que dejaba nueva prole. De este modo se fueron esparciendo por el territorio mujeres solas con hijos, grupos humanos verdaderamente familiares pero con una práctica y vivencia de familia totalmente distinta de las tradiciones tanto indígenas como españolas. Si a esto añadimos lo que durante todo el período español fue la debilidad tanto de las instituciones del Estado como de las de la Iglesia, que podían llegar a los habitantes de las ciudades pero muy precariamente a la mayoría de la gente distribuida por haciendas y territorios difícilmente asequibles, tendremos las condiciones propicias para la constitución, difusión y mantenimiento de esto que hoy llamamos modelo de familia matricentrada. Avanzada ya la Colonia y luego implantada la República, el hábito de formar así familias se siguió manteniendo en las conductas de los hacendados, peones de hacienda y campesinos dispersos por todo el territorio.

Por parte de la Iglesia hay que considerar que, más allá de las ciudades y de algunos otros núcleos urbanos, los sacerdotes apenas si podían visitar las comunidades rurales una vez al año y poco más, muchas veces casi nunca. Así como, dada la frecuencia de las muertes de niños en los primeros años de vida, instruían al pueblo para que los bautizaran en ausencia del sacerdote y que no murieran sin bautismo, dando origen a la costumbre aún hoy practicada, incluso en las ciudades, del rito de «echarle el agua», y esperaran a su llegada después de largo tiempo para que él completara los ritos no esenciales del mismo sacramento; también instruían a los jóvenes para que contrajeran matrimonio sin presencia clerical ante testigos —forma aceptada entonces hasta que el Concilio de Trento la eliminó—, esperando a recibir de la Iglesia la bendición nupcial cuando el cura pudiera visitar la comunidad. Esto favorecía la inestabilidad de los matrimonios así contraídos pues la falta de confirmación eclesiástica hacía pensar, aunque se estuviera equivocado, más en provisionalidad que en la definitiva unión.

Un grupo humano poco numeroso dejado a sí mismo, como esos núcleos familiares, o se estructura en un sistema de relaciones personales directas o no sobrevive. Si en este grupo hay un solo adulto, necesariamente en él se concentra todo el sistema. Si este adulto, además, es la madre de todo el resto, tendremos instalado el matricentrismo. No me parece necesario, para explicarlo, recurrir a

contrastes de culturas o a procesos de mestizaje. El mismo hecho de acaecer en esas determinadas circunstancias, lo hace inevitable. Surge así, por el hecho mismo de acontecer ahí y tener, ahí y así, que vivir las personas. Viviendo ahí y así, la vida se practica, se ejerce, en ese horizonte de vida y en él, viviéndolo, se forman tanto el grupo mismo como las personas, de modo que no se vivencia otro horizonte posible en el que practicar la vida. Podrá tenerse información sobre la posibilidad de otros horizontes, pero no se la vivenciará. Si esta vivenciación es la práctica primera de toda una comunidad, de todo un pueblo, tenemos ya el núcleo estructural de un mundo-de-vida y de una cultura. Centro de todo, la madre.

La familia matricentrada se convierte, de este modo, en el modelo predominante y en un componente cultural de primer orden. La familia matricentrada será nuestro modelo cultural de familia.

Los padres no aparecen sino en una posición tangencial, cuando aparecen. Casi paradigmática resulta la canción popularizada por Luis Silva, cantor popular: «Mis siete amores». Hay en ella amor hasta para el perro y el caballo; para el padre no lo hay. Ni siquiera aparece. No hay lugar para él en el mundo de los amores diseñado por la canción.

Se puede representar a la familia como un círculo limitado por su circunferencia a la que tocan en un punto una o varias tangentes, el o los padres. La tangente no pertenece a la estructura del círculo; está afuera y apenas lo toca. Puede faltar por completo sin que el círculo cambie en lo más mínimo. Éste se halla constituido sólo por madre-hijos. En este círculo la madre ocupa el centro. O mejor, para decirlo de manera más adecuada al acontecimiento aunque menos sintácticamente correcta: en este círculo vive madre-centro. A ella confluyen y de ella manan todos los vínculos sin dispersión ninguna posible. Familia matricentrada, por tanto, como bien ha señalado José Luis Vethencourt. La madre es el centro, pero la madre no es la familia. La familia es esa totalidad indisoluble—quizás el término más cercano sea el de *gestalt*— constituida por la vinculación, la relación estructural-afectiva, madre-hijos. Esto significa que la familia venezolana, la que existe, se explica totalmente, sin necesidad de ningún otro componente, por este nudo relacional.

Todo ello conforma una estructura, en el sentido más pleno del término, dinámica y funcionante. Hasta ahora ha respondido bien a las exigencias vitales de las personas y del grupo básico en el que se inicia y se forma la vida humana, en el seno del mundo-de-vida popular.

Se trata, es claro, de una estructura otra a la del modelo occidental al que más arriba me he referido y, con respecto a él, atípica. Pero, comprendida desde dentro de ella misma, ni atípica ni inestructurada: de su propio tipo y con su propia estructura. Hay que decir, además, que esta estructura tiene una gran solidez. Ha

resistido los embates del tiempo sin entrar en crisis interna. Si alguna institución en Venezuela, en este siglo XXI, no está en crisis es la familia popular. Se encuentra, ciertamente, muy amenazada y pasa por circunstancias nada favorables bajo las presiones y seducciones que sobre ella ejerce el mundo moderno con sus cambios y exigencias, tanto en la economía como en la cultura, pero hasta el presente se ha mantenido eficiente en sus propias funciones y sólo ha cedido y se ha desorganizado, en algunos casos, en mínimos porcentajes.

Es claro que todo lo anterior contradice la opinión más generalizada en el país, tanto en los medios de comunicación como en las agencias del Estado, en la Iglesia o entre los políticos y los intelectuales en general, para quienes nuestra familia siempre ha estado en crisis y desestructurada, condiciones que, a su parecer, explican la gran mayoría de los males que padece la nación.

El 14 de mayo de 1999, según reseña el periódico *Últimas Noticias*, la primera dama, en un discurso ante la ONU, el Día Internacional de la Familia, afirmaba: «Si tengo que sintetizar en una breve fórmula la realidad de la familia venezolana, me veo en la obligación de formular dos terribles palabras: pobreza y desintegración». Y en otro párrafo: «Si queremos erradicar la pobreza, estamos entonces en la obligación de redimensionar la familia». En estas palabras hay un juicio y un proyecto de política consecuente con el juicio: un programa de intervención. Hay que esperar, y desear, que política, proyecto y programa tengan la suerte que hasta ahora han tenido todos: el fracaso. Y esto por una sencilla razón: sociólogos, antropólogos, psicólogos sociales, historiadores, sabemos que, cuando una institución social es de una determinada manera —sin hablar de toda una cultura, que, en el fondo, es nuestro caso—, es así por razones nada superficiales. Por lo mismo, cuando se la interviene desde fuera —es el único sentido del término intervención— lo que se produce, entonces sí, es su desintegración y no el redimensionamiento proyectado. Ni las instituciones ni las culturas son estáticas; evolucionan y se transforman, pero los cambios son positivos cuando se producen desde la potencialidad creativa de sus propios factores dinámicos internos, en diálogo no interventor con el exterior. A los de la familia popular venezolana me referiré más adelante.

Sirva esta digresión para indicar cómo un conocimiento elaborado desde categorías, modelos y paradigmas externos a la realidad que se conoce no sólo resulta ficcional sino dañino para esa misma realidad, independientemente de cualesquiera buenas o malas intenciones.

La familia popular venezolana, pues, constituye su propio tipo y su propia estructura. Pero, antes que tipo y estructura, es un ejercicio de vida, o mejor, el ejercicio de la vida concreta que se ejerce en una comunidad. La madre ejercita, practica, relación-hijo y el hijo ejercita, practica, relación-madre. Así, la familia

es un practicar relación-madre-hijo. La familia, pues, antes que otra cosa, es una práctica y, para decirlo con un neologismo de mi propia cosecha que indica dinamicidad, una practicación, la practicación que todo un mundo practica en su grupo primero y en su primer ejercicio de vida. En la practicación de familia todos confluyen y coinciden. En ella se aprende a practicar todo el ejercicio del vivir. Así, tenemos una practicación primera, que es la practicación-familia matricentrada, y todo el resto de practicas que constituyen el vivimiento; éstas vienen a ser practicas segundas pues se fundan en la primera de la que reciben el sentido. De este modo, el mundo-de-vida popular se integra y estructura a partir de la familia como practicación primera y, por esa misma razón, la familia siempre está presente y sin ella nada se entiende. El mundo-de-vida moderno, si está integrado por una practicación primera también, ésta no es la familia; por ello es comprensible sin su presencia.

La familia matricentrada, en cuanto practicación primera es, pues, la verdad última del ejercicio de vida popular, esto es, el acontecimiento primero que no se explica por otro acontecimiento precedente sino por su propio acontecer y que dinamiza desde sí todo acontecer posterior. Por eso explica y abre toda posible comprensión.

Familia matricentrada no significa en absoluto familia matriarcal. Este término implica, en su misma etimología, el poder de dominio no sólo sobre la familia sino sobre toda una sociedad o comunidad. El poder de la madre es una realidad dentro del círculo, pero no fuera. Y dentro del círculo, en el seno de la familia, lo definitorio es la relación afectiva y no el poder, el cual, por otra parte, reviste características muy propias que lo distinguen de lo que ordinariamente se entiende por tal. En lugar de matriarcal, la califico de *matrial* y en lugar de matriarcado prefiero hablar de *matriado*.

Puede decirse, por tanto, que la familia matricentrada es nuestro modelo cultural en cuanto viene a ser la manera práctica y primordial de habérselas con la realidad que tiene todo un pueblo y el horizonte de comprensión para todas sus prácticas.

Si ese es el modelo cultural de nuestro pueblo, no quiere decir ello que se limite a los sectores tradicionalmente considerados como populares. Es probable, y puede sostenerse como hipótesis hasta ahora no investigada por quien esto escribe, que, bajo otras formas, este modelo se reproduzca también en la clase media y aun en la clase alta. Sin duda existen excepciones en todos los sectores, pero no resultan «culturalmente» significativas.

A primera vista, la familia andina parece obedecer a otro modelo. La diferencia está en que en los estados andinos predomina la familia constituida por una pareja (padre y madre) y los hijos. No es idéntica la situación en los tres estados.

En Trujillo hay más familias matricentradas que en Mérida y Táchira. Hay también diferencias entre las ciudades y el campo.

Sin embargo, la peculiaridad de la familia andina popular, con respecto a las de otras regiones, es más formal que estructural, ya que el vínculo madre-hijo tiene la misma fuerza que en el resto de la familia popular estudiada, pero esto no quiere decir que lo formal carezca de importancia y no introduzca características significativas.

La presencia del padre en la familia, que viene a ser el rasgo distintivo andino, además de darle otra «forma», acentúa en ella la acción masculina como dominio y ofrece a los hijos un modelo de identificación. El modelo, sin embargo, no es sustancialmente distinto del que ofrece, a distancia, el padre ausente o el padre sustituto en la familia formalmente matricentrada.

Es claro, no obstante, que el modelo andino abre mayores posibilidades para la constitución de una pareja más allá de lo formal y para un tipo de relación padre-hijos más «sana». De hecho, se dan familias de este tipo en mayor abundancia que en otras regiones.

Las investigaciones efectuadas al respecto, hasta ahora, en el Centro de Investigaciones Populares (CIP), apuntan más hacia una variación dentro del modelo popular que hacia una distinción de modelos. El vínculo madre-hijo sigue teniendo la misma fuerza y la misma exclusividad que en otras regiones del país. De todos modos, el modelo que podríamos llamar popular «clásico» coexiste, por lo menos en paridad estadística, en los estados andinos, con la variación propiamente andina.

Quizás —al respecto faltan estudios— un número de verdaderas excepciones al modelo puedan encontrarse en el Zulia y de hecho también se dan entre las primeras generaciones de descendientes de inmigrados europeos, especialmente españoles, italianos y portugueses.

En su tesis doctoral, Samuel Hurtado (1991) estudia cinco familias, dos que llama «de tradición familiar general caraqueña», dos «de tradición andina» y una «de tradición española». Hurtado no encuentra diferencias fundamentales, en ninguno de los aspectos que estudia, entre las tradiciones regionales venezolanas. Sólo diferencias de forma y acentuación. Todas las familias venezolanas, son, según su terminología, matrilineales, término que corresponde, con algunas diferencias, al de «matricentradas» aquí usado. Las diferencias fundamentales, aparecen, en cambio, entre las dos tradiciones venezolanas y la española.

Es muy interesante comprobar que Hurtado, partiendo de posiciones teóricas y metodológicas muy distintas a las mías, y sin que nos hayamos comunicado en ningún momento antes, coincide casi plenamente conmigo, hasta en el detalle muchas veces, en su descripción de la familia venezolana.

Pienso, como hipótesis altamente probable, que este modelo de familia excede del ámbito popular al de las otras clases, si bien entre éstas las formas que lo encubren son distintas y más complejas. Hurtado lo sostiene como tesis.

Maritza Montero encuentra la misma estructura familiar en más del 70% de las familias urbanas y en diferentes estratos sociales (1979, p. 251).

Si en las clases alta y media este modelo parece más o menos encubierto por convenciones sociales, costumbres y prejuicios, en los sectores populares el modelo cultural en la mayoría de los casos no está velado de ninguna manera.

Este modelo no es exclusivo de Venezuela. Se extiende por todo el Caribe, incluso anglosajón, y tiene orígenes históricos, culturales y étnicos particulares en cada lugar.

Cuando digo que es un modelo cultural, entiendo que se funda, origina y sostiene sobre una praxis vital, histórica ciertamente, que trasciende más allá de estructuras sociales y económicas de corto o mediano alcance, a un «modo de habérselas el hombre con la realidad». En cuanto cultural, un modelo familiar se estructura y fija una vez que, sobre la praxis-vida de un grupo humano, se ha constituido una simbólica común, una «habitud» a la realidad y una episteme. No implica ello que el modelo de familia sea posterior a este proceso pues se elabora en su mismo seno y, lo mismo que otras «instituciones», es sujeto, a la vez agente y paciente, del mismo.

La persistencia de un modelo familiar implica, por lo mismo, la persistencia de una cultura en su núcleo matricial energético al menos, de modo que no cambia sin el cambio de éste y viceversa.

Hay que tener en cuenta, ante todo, que lo que he expuesto han sido los componentes y las dinámicas de la estructura, esto es, he perfilado un modelo que en concreto nunca se encontrará en toda su pureza, pero que constituye el fondo del sentido verdadero desde el cual se comprende no sólo la familia sino el mundo-de-vida popular.

Así, pues, bien se puede decir que este centro de sentido conforma también la manera de ser de la mayoría de las familias venezolanas incluyendo las de clase media y alta, aunque sus formas exteriores y sus costumbres remeden a la familia nuclear de tipo clásico, como acabo de señalar. Éstas vienen a ser como las capas exteriores, a veces muy espesas, de una cebolla, cuyo núcleo central, sin embargo, es matricentrado. Familias constituidas por una pareja estable, madre y padre, popular o no, revelan, al análisis, esa estructura.

La familia matricentrada no es sólo la forma cultural venezolana dominante sino casi la exclusiva.

Ello no permite negar la existencia de familias-de-pareja que se dan ciertamente, ya sea como logro personal de los cónyuges, obtenido por una tradición

particular de estirpe, por pertenecer a generaciones muy cercanas a su origen de emigrantes, por formación religiosa, por experiencias peculiares e, incluso, por decisiones propias conscientes.

Nuestra familia matricentrada, no como tipo, sino como existencia concreta nuestra, va mucho más allá de ser un fenómeno social. Trasciende a lo antropológico y, más aún, a las raíces del sentido. En esa matriz vive un «modo de hombre», un «modo de sentido» y un «modo de conocer». Hablo de modo, no de forma. Quiero que en estas palabras resuene toda la riqueza semántica del *modus* de la filosofía escolástica medieval.

Ningún mundo-de-vida es inmutable como tampoco lo es ninguna cultura. Las circunstancias externas, económicas, industriales, sociales, están presionando sobre los sectores populares e induciendo cambios que todavía no inciden en su práctica fundamental ni en la estructura del matricentrismo, pero que indican reacomodos posibles. La familia matricentrada, de todos modos, no parece estar en crisis como tanto se dice.

Se han dado procesos acelerados de modernización en la sociedad venezolana, especialmente a partir de la expansión de la industria petrolera, de la migración campo-ciudad que esa misma expansión produjo, y, con todo ello y como consecuencia, una acelerada modernización de la economía. Esta modernización tendrá muchas fallas e imperfecciones, pero no se puede negar como proceso. Esto ha incidido particularmente en la incorporación de la mujer al trabajo moderno, o sea, al trabajo industrial, comercial, administrativo y de los servicios. Ello ha sacado a la mujer de la casa durante buena parte del día, lo que, teóricamente, debiera haber desarticulado la estructura matricentrada de la familia. Ésta, sin embargo, ha sabido adaptarse y se ha conservado. Se ha modificado en sus formas de funcionamiento y ha incorporado nuevas costumbres, pero su constitución misma se ha mantenido.

El trabajo de la mujer, si por una parte la ha sacado del hogar y ha dificultado la atención a los hijos, por la otra le ha dado una posibilidad de autonomía económica que ha hecho cada vez menos necesaria la función de proveedor que le estaba asignada al padre. Por este lado, el padre se ha hecho menos necesario. Quizás, sin embargo, eso mismo haya abierto posibilidades para unas relaciones de pareja más libres de las exigencias excesivas de la estructura matricentrada. El trabajo moderno en el joven varón, además, le ha permitido una mayor autonomía de la madre y por ahí pueden haberse posibilitado las fisuras de la madredad en su vivencia de hijo. Ello pudiera explicar, por lo menos en parte, esa explosión, y sobre todo su generalización como fenómeno, de paternidad incipiente que percibimos en todo el ámbito popular y de la que trataremos más ampliamente en su momento.

Todo esto apunta hacia una modificación a futuro de la familia matricentrada bajo el impacto de una cierta modernidad exterior, re-sentidizada desde dentro. La modificación se anuncia, pero se anuncia no como reproducción del modelo de familia moderna, centrada en la individualidad, sino desde su propio sentido centrado en la relacionalidad convivencial.

En cuanto inicio de un proceso de cambio, que será paulatino y, esperamos, sin traumas, se puede hablar de una crisis de la familia matricentrada, entendiendo crisis en sentido netamente positivo y no como disolución o desintegración.

Ésta, sin embargo, no se excluye por completo en el futuro si las políticas modernizadoras se intensifican y parten de un diagnóstico equivocado sobre nuestra familia. Resultan preocupantes, por eso, declaraciones como las de la primera dama arriba reseñadas y las siguientes del ministro de Educación, aparecidas en el periódico *Últimas Noticias* del 23 de mayo de 1999:

Yo insisto en que nuestro Estado tiene que seguir siendo paternalista, por un tiempo en materia educativa. ¿Por qué? Porque la primera fase de la educación se da en la familia, pero la familia nuestra no existe y ¿entonces? ¿Quién asume el papel de ella? Mientras nosotros reconstruimos la familia, pasarán generaciones y el Estado necesariamente será el papá.

Evidentemente, ni el Estado ni la educación del Estado pueden suplir al padre, pero, si lo intentan, no pueden sino producir, en el caso de que tengan éxito, cosa afortunadamente poco probable, graves trastornos de imprevisibles consecuencias.

Nuestra familia existe y es muy fuerte, mucho más que en los países modernizados en los que parece sí estar en serios problemas. No sufre los efectos de la modernidad en la familia quizás precisamente porque no es moderna. Y esto no quiere decir que sea premoderna, primitiva o subdesarrollada. Es simplemente distinta.

El centro dinámico de sentido en nuestra familia es la madre. La modernización impacta directamente sobre ella y esto hay que tenerlo muy en cuenta porque si se daña la madre, entonces sí se disuelve la familia dado que no hay padre que la pueda sustituir.

El impacto sobre la madre proviene, sobre todo, de dos factores. El primero, es la economía en su orientación actual que o excluye o incorpora a la madre en cuanto trabajador dependiente. La exclusión obliga a la madre a procurar el sustento de la familia por toda clase de vías «informales» que la alejan demasiado tiempo de sus hijos.

La incorporación como asalariada dependiente da el mismo resultado aún con mayor rigidez. La economía, así, debilita, y a veces elimina los dispositivos

que la cultura había hecho eficaces para la permanencia de la familia. Los hijos quedan en la calle, pues ni siquiera el recurso de dejarlos con la comadre o la vecina puede suplir ya que ellas mismas se encuentran en idéntica situación. La escuela, con el doble turno y, sobre todo, con la exclusión que ella misma produce y que es la causa principal del abandono, no supe. El Estado, por lo mismo, hasta ahora, no ha facilitado a la madre la solución de los nuevos problemas y, si se aferra a su diagnóstico equivocado, los aumentará en el futuro.

El segundo factor es la ideología individualista y sensualista sobre la mujer que promocionan los medios de comunicación y la sociedad de las élites en general. Ello induce a algunas mujeres jóvenes del pueblo a salirse, por un tiempo, de las pautas marcadas por la cultura popular. Si bien, más tarde, la mayoría regresa, ello genera niños abandonados de madre, fáciles presas de la delincuencia. La delincuencia juvenil no se produce por el abandono de padre o porque no exista la familia, como es opinión común entre las élites, sino por fallas en la madre, algunas —siempre las ha habido— por características personales y otras por la desarticulación de los mecanismos de la cultura.

Ningún tipo de familia está exento de fallas internas y deficiencias que aparecen en casos particulares. En la familia matricentrada éstas son importantes si se producen en la madre o en la relación madre-hijo.

86

Este sería el panorama que nos presenta la familia predominante en Venezuela, nuestra familia «cultural». No es un panorama desolador ni mucho menos si se aceptan su distinción y su otredad como válidas, como nuestra realidad actual con sus procesos de cambio. Negarle a ella su calidad de familia porque no produce un modelo determinado, calificarla negativamente y elaborar políticas, de Estado o no, sobre la base de estas descalificaciones, puede llevarnos a situaciones desastrosas. Apreciar sus propios valores y facilitar sus propios procesos, puede ser la mejor vía para que el futuro se produzca sin traumas y de acuerdo con el propio mundo-de-vida.

La familia popular venezolana, pues, se presenta como una estructura constituida por la trama relacional madre-hijos. Esta estructura está perfectamente compensada, goza de plena coherencia interna, es autosuficiente para sus propios fines «familiares» y es, además, estable. Si no conociéramos la existencia de familias con padre, del padre ni siquiera tendríamos que hablar al referirnos a ella porque, en realidad, el padre no pertenece a la familia, a su nudo-centro estructural, aun en los casos en que está presente conviviendo con ella. Su puesto es, como se ha dicho, tangencial. La tangente tiene algo que ver con la circunferencia pero no determina para nada su estructura. Algo hace porque si no no estuviera allí, pero sólo como tangente. Ciertamente es una circunstancia necesaria, pero circunstancia, para que nazca la familia dado que no es posible la parte-

nogénesis. De todos modos, una vez acontecida la familia, hecha la trama relacional madre-hijo, el padre es prescindible. Él no está llamado a tener familia propia. La familia es de la madre y los hijos son hijos-de-madre; no puede decirse que sean hijos-sin-padre porque suponer la existencia de hijos-de-padre no tiene sentido. Decir que esta familia es inestructurada o está desintegrada porque le falta el padre y alguien tiene que hacer su papel —¡El Estado!— tampoco lo tiene, como no lo tiene plantearse problemas de «triángulo» o de «destriangulación» (Barroso, 1991). Juicios basados en estas últimas consideraciones tienen graves consecuencias. El conocido psiquiatra, hoy fallecido, Raúl Ramos Calles llegó a proponer que se cercara el país y se pusiera un cartel que dijera: *Manicomio*. Tenía razón, puesto que se basaba en las clásicas teorías psicológicas y psiquiátricas de las que no se conoce ninguna que no pronostique anormalidad para los sujetos nacidos y formados en una familia como la nuestra. El hecho, sin embargo, es que no vivimos entre anormales y que la anormalidad psicológica entre nosotros no excede a la que se da en cualquier otra sociedad con otro tipo de familia. Habrá que pensar que las teorías científicas no tienen un valor tan universal como el que pretenden y que una ciencia elaborada para otra realidad, poca verdad puede decir sobre la nuestra. Quizás si la psicología se hubiera hecho a partir de nuestra familia los anormales hubieran resultado otros. Ello es lógico, pues se hubiera tomado como normal nuestra propia norma. Esto no sugiere un relativismo absoluto, pero sí que ninguna ciencia, sobre todo la del hombre, es independiente de la cultura y ello nos exige una postura crítica.

Esta familia ha sido eficaz para formar al venezolano con sus propias características. No hemos sido, en efecto, un pueblo agresivo ni hacia el extranjero ni hacia nuestros convecinos, más bien, al contrario, hemos sido capaces de mantener y configurar un sistema de convivencia y de relaciones interpersonales de alta calidad humana en general, no sin los normales conflictos propios de cualquier convivencia. Atribuirle ahora, especialmente por la falta de padre, nuestros nuevos problemas, como delincuencia juvenil, niños de la calle, corrupción, etc., es producto de un análisis simplista y externo. Si, en efecto, ella ha sido nuestra familia cuando esos problemas no se presentaban, algo distinto de ella debe haber aparecido para que se produzcan. Nuevos efectos deben tener que ver con nuevas variables. Es muy probable que nuestra familia tenga problemas de adaptación a las nuevas realidades, sobre todo a las económicas, pero ¿cuál no los tiene? Lo realista ha de ser centrar en este punto los análisis y elaborar políticas a partir de aquí.

Si la estructura de la familia es la estructura madre-hijo, esto tiene consecuencias sobre la constitución de las personas, de la sociedad, de las comunidades, de la educación, de la política, de la religión, de la cultura en general. Nuestra

cultura será distinta de otras culturas, ni inferior, ni superior. El problema se presenta cuando se toma otra cultura como modelo deseable. Éste es un problema de nuestras élites, no de nuestro pueblo, que siempre ha tenido como referencia modelos externos: España durante la Colonia, luego Francia e Inglaterra, y ahora Estados Unidos. Una cosa es tener muy en cuenta los cambios externos que nos afectan para saber negociar con ellos y otra tomarlos como modelos que hemos de reproducir.

Dada la constitución matricentrada de nuestra familia, en ella no se forman mujeres y hombres, tal como esto se entiende de ordinario, sino madres e hijos. Esto si vamos a la raíz del sentido último humano de cada persona, pero no es un asunto individual sino cultural, compartido, fuera de la conciencia, por todos. Es la forma de practicar la vida en su raíz de sentido y de practicarse como persona en la vida. Con esto, quiero decir que no es, en principio, un problema de representación, de concepto, de simbología, sino de estricta pragmática, de práctica dinámica—lo llamo «practicación»—, una practicación generada históricamente en el formarse y discurrir de nuestro pueblo y de la que ya se parte desde el momento mismo en que se empieza a vivir. Por lo mismo, ni se tematiza, ni se cuestiona; simplemente se vive.

Vista así, la familia venezolana se presenta como un espacio de revelación, el lugar en el que se muestra y manifiesta de manera eminente el hombre venezolano y todo el conjunto de sus condiciones de vida y conducta en los más diversos campos, tema que se irá desarrollando a lo largo de todo este estudio.

La ciencia antropológica no ha seguido ordinariamente ese rumbo con respecto a la familia a la que estudia como una institución universal o fenómeno humano en general. Nuestra antropología tendrá que orientarse no a la descripción sino a la comprensión a fondo de nuestro hombre cuyas claves se descubren en ella.

Sin embargo, la familia matricentrada nos aporta también las claves para comprender la verdad de nuestra sociedad real, la que constituimos en el discurrir cotidiano del vivir, en el vivimiento, y no la que se muestra en las formas públicas, en las instituciones sociales y políticas que no parecen nunca haber anclado en ella.

Precisamente, al no interpretar a la familia real, cultural, venezolana desde ella misma, desde sus propios significados y al considerarla en consecuencia como una anomalía de lo que idealmente sería la familia valorada como normal y sana, nuestras élites, que sin embargo la practican pero no la reconocen en su propia experiencia, le atribuyen todos los males que sufre el país desde sus inicios y de ellos la culpan. El problema de Venezuela, dicen, es cultural, y en este vago concepto de cultura incluyen todos los malos hábitos y todas las deficiencias de funcionamiento y de estructura institucional, lo que al fin y al cabo acaban

atribuyendo a la familia real calificada de incompleta e inestructurada sobre la que descansaría todo eso que consideran como «mala cultura».

Cómo ha sido vista

Un recorrido aun somero por los documentos y la literatura que a lo largo de toda la historia de Venezuela se han venido elaborando, nos muestra cómo ha sido pensada y valorada esta familia popular.

Más arriba ya hemos señalado cómo los obispos del período colonial enfocaron esta realidad familiar. De «malvivir» lo caracterizaba alguien tan significativo en el conocimiento del país como Mariano Martí. De inmoralidad lo calificaron luego desde Fermín Toro hasta Adolfo Ernst, y de infuncional, tanto para la construcción de sociedad como para el desarrollo, los más actuales, entre ellos el mismo José Luis Vethencourt.

Vethencourt abordó el tema de la familia venezolana en un primer trabajo de 1974, y de nuevo, de manera directa o indirecta, en varios otros, además de en múltiples entrevistas periodísticas, radiales y televisivas.

Según el referido artículo, para él la familia venezolana es atípica e inestructurada:

Es en los estratos más carenciados, desde el punto de vista económico, donde es más grave la carencia social expresada en la inestructuración de la vida familiar. Sostenemos que, en general, la familia venezolana se caracteriza históricamente por su atipicidad, incongruencia, ambigüedad, inconsistencia e inestabilidad. En extensos sectores predomina además una estructuración familiar de base puramente impulsiva, con regresión egocéntrica de las actitudes sexuales, la cual despersonaliza y empobrece trágicamente las relaciones entre el hombre y la mujer. Se presenta, en forma abierta o soterrada una verdadera guerra de los sexos vivida como rivalidad y mutuo recelo. Todo esto, como se comprende, tiene que traducirse forzosamente en una inestructuración o vacío cultural de las pautas e instituciones esenciales para el ejercicio de la paternidad (1974, p. 67).

Todo ello sería producto de la transculturación producida por la Conquista y Colonización en un principio, y la neocolonización económica posterior. La colonización española, por una parte, destruyó las culturas autóctonas y, por otra, no tuvo éxito en el trasplante de sus propias formas de vida.

Tal fracaso del trasplante se tradujo en un mero mimetismo exterior de formas de vida foráneas para la mayor parte de la población y en la formación de enclaves culturales, pretendidamente legítimos en el seno de los grupos dominantes, los cuales

de todos modos habrían sufrido una cierta deformación respecto a su modelo europeo (*Ídem*).

Ello habría impedido la estructuración de una cultura propia que tampoco fue posible después de la Independencia, pues la nueva colonización capitalista inducía, ahora por vía económica, otra aculturación.

Según Vethencourt, ya los conquistadores sufrieron, por las nuevas circunstancias en que se vieron envueltos, una regresión a formas familiares «superadas» en su país de origen. Regresión que se perpetuó en sus descendientes, los mantuanos. Surge así el doble vínculo sexual con la doble familia, la legítima y la ilegítima.

Los sectores sociales dominados, por su parte, no gozaron nunca de las seguridades económicas y de la propiedad de la tierra que pudiera sostener una estructura familiar conyugal. No se daban las condiciones mínimas de seguridad y estabilidad.

El adoctrinamiento de la Iglesia y del Estado colonial lo más que pudo conseguir fue una «mera aspiración formal que jamás llegó a realizarse» (*Ibid.*, p. 68).

Por consiguiente:

En la plasmación socioeconómica de nuestros países se habría producido, pues, un vacío cultural. Tal vacío cultural trajo como consecuencia una regresión psicosocial enmascarada tras el concubinato; regresión que les devolvió a las mujeres un predominio absoluto sobre los hijos y a los hombres el predominio, dominación, explotación sexual sobre las mujeres (machismo). El sexo se hizo entre ellos asunto de honor y vergüenza. Se acabó todo tipo de aserción trascendente de la actividad sexual dentro del marco sexual estatuido (*Ídem*).

Todo esto explicaría el matricentrismo, que es calificado por Vethencourt como un

... intento fallido de establecer una consanguinidad matrilineal, que no cumple con su función por ausencia de las otras condiciones típicas y a la postre desemboca en una muy frecuente poliginia sucesiva e itinerante y, a la vez, en una frecuente poliandria, también sucesiva, pero menos itinerante. Formas atípicas, indiferenciadas, nada alegres y tocadas por la culpa y la vergüenza (*Ibid.*, p. 69).

A partir de esta situación, que él califica como «endebles de la vida familiar organizada», desarrolla una caracterización de la estructura intrapsíquica de los individuos, considerando como probable una repercusión negativa en la plasmación de los papeles sexual y social entre las clases marginales aunque funcione

con «su mínimo potencial» en la «consolidación del núcleo subjetivo unitario y auto-consciente» (*Ídem*), dado que la presencia de la madre, aunque primitiva, es suficiente para la crianza básica.

El matricentrismo, que cumple, además de la función materna, funciones vicarias y compensatorias de la paternidad, es así una realidad profunda de nuestra sociedad en los niveles marginales e incluso en las otras clases.

El artículo aquí resumido es, sin duda, pionero en el tratamiento del tema y, por lo mismo, de obligada consulta. Constituye, además, la primera hipótesis interpretativa de nuestra profunda realidad psicosocial, superando así en importancia a todos los intentos de aproximación sociodescriptiva. En honor a la verdad tengo que testificar que a lo largo de los años su opinión fue cambiando significativamente hacia posiciones mucho más comprensivas y cercanas a las que de las investigaciones de nuestro Centro de Investigaciones Populares se han ido desprendiendo.

Hecho este reconocimiento a mi muy estimado amigo y maestro, tengo que señalar mis discrepancias con su opinión, muchas de las cuales están ya indirectamente planteadas en párrafos anteriores.

Ante todo es una reflexión hecha desde un conocimiento, realmente conocimiento, pero exterior al pueblo mismo. Es producto, pienso, de un auténtico interés humano, no exclusivamente científico, por penetrar en el «secreto» de nuestra realidad popular con una auténtica disposición de ayuda terapéutica, en el ámbito de un compromiso ético.

De la estructura de su discurso, de los términos que usa, de los conceptos que maneja, de las atribuciones que aplica y de muchos otros componentes del mismo, podemos claramente deducir que Vethencourt ve la realidad de la familia popular desde sus previas asunciones de teorías y prácticas científicas psiquiátricas y específicamente psicoanalíticas acompañadas de visiones económico-sociales cercanas al marxismo, aunque libremente interpretado. Vistas así las cosas, el juicio no puede ser sino negativo sin tener en cuenta que en él se incluye la inmensa mayoría de la población venezolana la cual estaría, según eso, psicológica y socialmente muy enferma, algo que las clases medias y de alguna manera ilustradas del país no han tenido empacho en aceptar a lo largo de toda nuestra historia, sin darse cuenta tampoco de que todo ello contradice la realidad cotidiana apenas se establece contacto personal con cualquiera de las personas que forman la mayoría de nuestro pueblo. Ni son anormales, ni son primitivas ni se las puede considerar psíquica y personalmente «marginales».

No he olvidado la impresión que produjo en 1952, en mí, adolescente apenas llegado de España, una conferencia que en unas jornadas de estudios sociales celebradas en el seminario salesiano de Caracas dictó el doctor Arístides Calvani.

Según decía, unos psicólogos habían aplicado unos tests a campesinos venezolanos y habían hallado que la edad mental (término que entonces se usaba) de nuestros campesinos no superaba los tres años. Teniendo en cuenta que por entonces, según el mismo conferencista, el 85% de nuestra población era campesina, se deducía que necesitábamos que nuestras escuelas fueran pensadas para «retrasados mentales». Lo impresionante era que un dirigente político bien formado pudiera pensar así.

Entre las muchas cosas que creo haber aprendido durante mis años de barrio, una es que el pueblo no revela el secreto de su ser a quienes lo miran desde sus posiciones intelectuales y vivenciales externas a su propio mundo y a su propia manera de vivirlo. Su secreto, en realidad, no es secreto en el pueblo ni para el pueblo. Resulta secreto para quien no es-de-dentro. Los códigos del pueblo no se interpretan, esto es, no se decodifican en el plano de la representación; se viven y, en tal caso, se decodifican, si así se puede decir, en el plano de las vivencias. Quizás, con la mediación de la vivencia, se puedan decodificar en el plano de las representaciones, pero entonces se trata de una decodificación inevitablemente empobrecedora, aunque quizás necesaria para comunicárselos a los otros.

No sé hasta qué punto pueda hablarse de regresión, término que hay que interpretar en el seno de la visión psicoanalítica, en los conquistadores. Ciertamente el modelo conyugal de familia estaba predominantemente afirmado en la sociedad española de la época, como ya he señalado. Se sabe, sin embargo, que la bastardía era bastante extendida. Constituía una forma de conducta sexual familiar adscrita sobre todo a la nobleza y a los sectores dominantes, no excluida una parte del clero, como también arriba he indicado. La literatura picaresca es un buen testimonio. Sin embargo, la familia clásica de pareja estable era parte constitutiva de la cultura en la que los conquistadores se habían formado. Concebir su adaptación a las nuevas realidades históricas como regresión psicológica, esto es como «enfermedad» en un adulto no parece ir más allá de un exceso de interpretación. La familia matricentrada no la hace el hombre, aunque sea necesario para que exista, sino la mujer-madre con los hijos. Que el hombre «regrese» o no, carece de significación para explicar el fenómeno.

El adoctrinamiento de la Iglesia y la eficacia del derecho fueron entre nosotros mucho menos exitosos que en otros países de nuestra misma América debido a circunstancias sobre las que no es el caso extenderse aquí. Ello tiene mucho que ver con la persistencia en el tiempo de formas de conducta social surgidas en nuestros orígenes.

Tampoco puedo estar de acuerdo con mi amigo y maestro en que se haya producido un vacío cultural. Se ha generado una forma de cultura familiar propia y típica. Sólo se puede hablar de atípico en relación con un tipo, pero si no se esta-

blece esta comparación y nos centramos en nuestro propio modelo, se verá que en Venezuela lo atípico es el modelo conyugal, lo cual no significa que no pueda ser lícito y aun deseable.

Nuestra cultura matrial no es, a mi entender, en principio, lamentable, o, por lo menos, no más lamentable que la patrial. Valorarla positivamente no significa desconocer sus límites y debilidades.

No he encontrado que esta forma familiar sea «nada alegre y tocada por la culpa y la vergüenza», por lo menos en su propio medio. La gente de barrio tiene una conciencia bastante clara de pertenecer a un mundo distinto del de los demás, los que viven en las urbanizaciones «burguesas». Cuando se compara, puede sentirse un poco inferior, pero tampoco mucho. Lo que percibe claramente es la diferencia. El otro mundo la bombardea insistentemente y le produce aspiraciones, pero no tanto de formas de vida cuanto de productos. De aquí la anomia en el delincuente.

Las mujeres que tienen hijos de distintos padres y que viven una historia de concubinatos sucesivos, no se sienten, por lo menos no lo he encontrado, culpables y avergonzadas por ello. Han aprendido ciertamente que eso no está bien, según las valoraciones que les llegan desde fuera, pero es un aprendizaje que no pasa del campo de las ideas al de la vivencia profunda y, por tanto, no produce modificación de perspectivas, valores, conductas y, en último término, cultura.

93

Como muestra, podemos regresar al testimonio ya presentado en otro contexto sacado de la historia-de-vida de Juana, la mujer campesina de algo más de cien años con muchos hijos, de distintos hombres, nunca casada. A lo largo de toda su historia hay una constante, una vivencia que la recorre de principio a fin, una experiencia que constituye parte esencial de su existencia y siempre en relación con los hijos: la felicidad. Dice y repite como un estribillo: «una vida feliz».

«La, la, la, vida de mi madre y mi papá, una vida feliz ¿ve? Feliz, hasta la muerte. Vida tranquila, mi papá con mujeres por fuera y mi mamá feliz, lo único que ella quería saber si era verdad o la estaba engañando».

Cuando el hombre la deja, enfatiza: «Y yo quedé feliz con mis muchachos, yo no me quedé brava con él, quedamos con el mismo cariño, bueno, nosotros no quedamos nunca así; pero sí nos tratábamos. Después, quedé con éste (otro marido) que crío Betty. A los años, yo decía voy a buscar a un hombre pa' que esté con mis hijos, estoy jovencita, digo yo...».

Cuando se le pregunta por la vida en el campo, la respuesta es: «vivíamos en felicidad».

Por felicidad se pueden entender muchas cosas, pero en el lenguaje de la gente común, como Juana, ha de entenderse como tranquilidad, sosiego, calma... cualidades propias del campo. En esa tranquilidad ella se encuentra. La felicidad

es la satisfacción por la vida, un lugar humano, no un estado de ánimo pero tampoco una experiencia individual. Como aparece en el citado estudio de Roberto Zapata, la familia, y la matricentrada es la dominante, satisface plenamente a la gran mayoría de los venezolanos.

La familia matricentrada produce satisfacción, plenitud. Su estructura está completa en esa relación que la fundamenta: madre-hijo. La felicidad es relacional-afectiva, realización plena en la madre y en el hijo (esto desde las estructuras que conforman el binomio).

Desde dentro y desde la práctica común hay plenitud. Esto no significa que no haya fisuras por donde se cuele la añoranza paterna en el hijo varón. Desde la madre-hijo, que es el núcleo relacional común y más extendido, hay satisfacción; con esto hay que contar a la hora de proponernos pensar y trabajar con la familia popular venezolana.

Contra lo sostenido por Vethencourt en su artículo pionero al que arriba me he referido, las investigaciones del CIP sobre la base de numerosas historias-de-vida de gente del pueblo, sobre la familia popular, nos presentan una familia de su propio tipo (madre-hijos) y vista desde dentro de él sólidamente estructurada, en la que los elementos y su integración gozan de firme coherencia, sin ambigüedades de ninguna clase y, por ende, fuertemente consistente y estable. Esta estructuración familiar no es ni más ni menos impulsiva que cualquier otra, si se la observa desde la tradición cultural de la mujer que se identifica como madre y del varón que no tiene en su proyecto vital-cultural identificarse como padre; es por eso que las relaciones hombre-mujer son completamente distintas de las que se dan en otras culturas, a la luz de las cuales no es lícito juzgarlas ni investigarlas.

En parte, por lo menos, ahí se sitúa el fracaso del adoctrinamiento eclesiástico. Cuando la Iglesia propone su moral sexual en forma rígida a los hijos de una familia matricentrada, produce en ellos un conflicto casi insoluble, pues aceptar esa moral significa condenar a la propia madre, vivencia y símbolo de todo lo bueno que tienen por dentro.

Si la propia madre no puede ser culpabilizada, algo errado debe haber en la moral de la Iglesia. Culpabilizar al padre —para ello no hay problema— no resuelve la culpa de la madre. Se opta entonces por una solución práctica. La madre es un don de Dios, lo más grande que Dios le da a uno. No está separada de Él. En lo hondo de la vivencia, Dios es muy maternal, aunque oficialmente se le llame padre. La doctrina de la Iglesia, insistiendo en su bondad y misericordia, da pie para ello, puesto que la bondad y la misericordia sólo se experimentan en la madre. En ella la agresividad, a veces bien fuerte, es circunstancial y pasajera. Lo permanente es el amor; por lo menos así lo vive el hijo. La Iglesia, por otra parte, si dice oficialmente una cosa, en los hechos es fundamentalmente acogedora y no

rechaza a nadie. Cuando se trata de prestar ayuda, el cura no hace distinciones entre casados y concubinos, entre madres con esposos y madres con maridos —en el barrio, esposo es el casado; marido, el concubino—. Se puede estar en ella, en la vida, aunque oficialmente no se esté en regla.

Por ende, la familia matricentrada no tiene nada de tragedia, por lo menos no más que cualquier otra. Este modelo no es «endebles» ni inestructurado. Tiene su propia fuerza y su propia estructura.

Hay una tendencia, creo que en todos los autores por mí conocidos que tratan este tema, a enfatizar las notas negativas del modelo matricentrada y a no reconocerle ninguna o casi ninguna positiva, y atribuirle la causa de casi todos los males que padece nuestra sociedad, especialmente la juventud, como, hoy sobre todo, el aumento de la delincuencia. Alguno, como Manuel Barroso (1991), apoyándose en que este modelo produce lo que él llama la «destriangulización», nos presenta un panorama que se parece demasiado a un callejón sin salida, la misma que dejan todos los autores a los que me refiero. Es cierto que propone una alternativa, única por cierto: la educación. ¿Una educación conducida por «destriangulizados»? ¿Por quiénes, si no? ¿Traeremos de fuera a los educadores?

Un personaje tan importante e influyente como puede ser el Provincial de los jesuitas, el 12 de diciembre de 2014, dijo en el programa mañanero de Carlos Croes por Televen:

El tema familia. Parece un agregado inútil, pero es el núcleo de nuestro drama y nuestro problema; cuando no hay familia, de alguna otra manera se están generando las condiciones de violencia. Mucho de lo que sucede en nuestras comunidades populares se debe a la ausencia de familia, del afecto necesario... que establece las reglas básicas de convivencia.

La familia popular, negada como tal familia. No se diferencia la valoración de un importante religioso de la que puede hacer cualquier otro miembro de las élites.

Todo esto se sustenta en una desvalorización, e incluso condenación, del modelo matricéntrico, dictada desde fuera de él.

Tal desvalorización se sigue difundiendo, incluso, en los últimos textos escolares elaborados y difundidos por el Ministerio de Educación.

El profesor Irvys Colmenares, miembro del Centro de Investigaciones Populares, entregó a sus alumnos universitarios un texto del libro de segundo grado de dicho Ministerio para su estudio y evaluación. Según el texto, todos pertenecemos a una familia, pero no todas las familias son iguales. Se diferencian «en el número de sus integrantes, en la edad y en el sexo de las personas». Indica cuatro tipos de familia representados además gráficamente: «familia macro: abuelo, el

hijo de éste y su esposa, que le dieron cinco nietos»; la familia de doña Soledad: «mamá, un hijo y una hija»; familia Mayorca: «abuela, abuelo y tres nietos»; familia Amoroso: «papá, mamá, dos hijas y dos hijos». En tres de ellas hay una pareja de adultos y unos niños, en una sólo mamá e hijos. Ésta es la de doña Soledad. Las tres primeras no se diferencian en su estructura: pareja de adultos con niños. La cuarta es esencialmente distinta de ellas: madre e hijos. «¿Cuál de estos tipos de familia se parece más a tu familia?», pregunta a los niños el texto. El contraste entre los nombres que definen a la familia matricentrada y a la tradicional, aparte de la representación gráfica, muestra claramente el juicio implícito que sobre una y otra emite el texto oficial: doña Soledad (la madre sola y triste) para la primera, y Amoroso (el padre amoroso que muchos niños ni conocen).

Una de las estudiantes expuso su experiencia personal. Su hijo, de siete años, al que le habían mandado a hacer la actividad sobre la familia que aparece en el libro de segundo grado, le llega y le pregunta: «mamá, ¿a cuál se parece mi familia?». Ella le dijo: «¿A cuál crees tú que se parece?». «Bueno, no se parece a la familia de doña Soledad, porque la familia de doña Soledad es triste, está solitaria, o sea, así no es mi familia, dice, la familia mía se parece a la de Amoroso, porque la de Amoroso está alegre, está contenta y está unida, pero, yo no estoy seguro de que esa sea mi familia». En efecto, según el libro, su familia se parece a la de doña Soledad porque en ella no hay padre, no hay pareja de adultos, sino sólo madre e hijos, pero según su experiencia se parece a la de Amoroso, no por su estructura sino por el clima de afecto y de alegría que en ella se vive. La mamá le dice: «No importa, nosotros tenemos la nuestra que somos ustedes y yo».

Así, el gobierno difunde oficialmente la imagen negativa de la familia que vive la mayoría de los niños, produciendo en ellos confusión y dudas sobre cómo valorarla.

Pero no sólo en los textos escolares está presente esta imagen negativa sino también, lo cual es mucho más grave porque fija la posición oficial de todo un Estado, en las leyes que sobre la familia se elaboran. En el proyecto de Ley de Protección a la Familia, la Maternidad y la Paternidad, elaborado en 2002, aparecen dos artículos muy significativos al respecto: Artículo 26: «La familia en sentido estricto está conformada por una pareja, sus ascendientes y descendientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, sujetos a la relación filial y sucesoral en los términos consagrados por el código civil». Artículo 27:

La familia irregular está conformada sin que exista una relación de pareja, bajo dirección matriarcal o patriarcal del hogar común, por efecto del estado civil de las madres o de los padres solteros, divorciados o viudos, quienes ejercen la jefatura de la familia en un hogar constituido con sus hijos e hijas, sobre los cuales ejercen la patria potestad y su custodia.

Si dejamos de lado la sintaxis enrevesada e irregular, así como los significados de términos tales como matriarcal y patriarcal, lo que queda claro en la ley es que la familia popular, la que experimentan y viven las grandes mayorías venezolanas, a lo sumo a lo que puede aspirar es a ser considerada legalmente como familia irregular con todas las connotaciones que el adjetivo arrastra consigo.

Es pertinente traer aquí los artículos que directamente se ocupan de la familia en la Constitución de 1999. El supuesto implícito sobre el que se basan al referirse a la familia es que es una estructura de pareja, sea ella matrimonial o no. No aparece ninguna referencia a la familia real, la matricentrada:

Artículo 75. El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. El Estado garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia.

Artículo 77. Se protege el matrimonio entre un hombre y una mujer, fundado en el libre consentimiento y en la igualdad absoluta de los derechos y deberes de los cónyuges. Las uniones estables de hecho entre un hombre y una mujer que cumplan los requisitos establecidos en la ley producirán los mismos efectos que el matrimonio.

97

Todo esto nos hace ver que uno es el discurso de las élites sobre la familia y otra la práctica que se ejerce en el pueblo. Esta coexistencia de perspectivas y valoraciones llega incluso a falsear la imagen que muchas de las personas que cambian de estatus social o moral o religioso tienen de sí mismas, de su familia y de sus orígenes. Como ejemplo típico tenemos la historia-de-vida de una religiosa venezolana netamente popular. Al presentarse lo hace con sus dos apellidos, lo cual nos hace pensar en una familia nuclear tradicional, más cuando dice que sus padres se conocieron y se casaron. Sin embargo, nos hace entrar en sospechas el hecho de que toda su historia está narrada centrada en la madre y con una mínima presencia del padre en ella, lo que nos habla de una familia típicamente matricentrada. Con sorpresa, ella misma, después de narrada su historia, descubrirá que sus padres nunca se casaron sino que se «juntaron». La formación religiosa y su pertenencia a la congregación le crearon una imagen de familia que se adecuaba bien a las normas eclesiásticas, pero que no era la real. «Esto lo he venido a saber después de haber narrado mi historia. Hablando con las hermanas de mi papá me enteré».

A lo largo de la historia del pensamiento venezolano sobre la familia, nuestro modelo cultural, la familia matricentrada, ha sido pensada como no familia, como

una formación primitiva, como una anomalía o simplemente ignorada. La familia en un principio, desde la época colonial y hasta bien avanzada la República, fue identificada con el matrimonio, tanto en los textos más conservadores como en los más liberales, de modo que cualquier otra forma extramatrimonial de convivencia de padres e hijos no podía ser considerada tal. Se empezó por tomar en cuenta el concubinato estable que, aunque no fuera sancionado ni civil ni eclesiásticamente, estaba constituido por una pareja y por esa semejanza con el matrimonio podía aspirar a un reconocimiento que lentamente se fue dando en el marco jurídico. Un concubinato estable no se parece en nada a la estructura de una familia matricentrada. En ésta no hay pareja de padres sino, como hemos repetido, de madre e hijos. Esta, pensada en términos de «madre soltera», no propiamente de familia, ha ido apareciendo sobre todo en los textos de los narradores, comenzando por los costumbristas que al describir las costumbres no podían prescindir de ella pues se la encontraban por todos lados. Esos autores empezaron por considerarla como «natural», esto es, no integrada a los usos de la «civilización», y propia de un pueblo inculto y poco civilizado integrado a lo más cercano, a la naturaleza, del que se apreciaban los valores de la espontaneidad y autenticidad del hombre natural, pero siempre visto como inferior en cuanto no modernizado y en etapas atrasadas del desarrollo humano. Como hemos venido indicando, todavía hoy la familia matricentrada, con algunas excepciones, no es plenamente aceptada como estructura cultural venezolana tanto por quienes analizan la conducta humana individual y social, como por los intelectuales en general.

Un enfoque muy distinto, completamente novedoso en cuanto discrepa significativamente de la visión que se ha venido manteniendo entre la dirigencia del país desde tiempos remotos, es el que la Iglesia católica actual presenta en el documento «Iglesia y familia: presente y futuro», del Concilio Plenario celebrado entre los años 2000 y 2005. En este documento se muestra un cambio total de la condena a la aceptación, del rechazo y la culpabilización, a la comprensión de los hechos en su significado cultural. Aunque reconoce que la familia matricentrada no se adecua al ideal del matrimonio eclesiástico, asume que hay que aceptarla y apreciarla en sus propios valores. La Iglesia decide pues:

... detener su atención observadora, reflexiva y creyente sobre la familia real que constituye el origen y la base del pueblo al que quiere servir (...) La familia venezolana hay que describirla desde sus estructuras constitutivas, esto es, desde los vínculos que en ella se establecen y desde su función en el grupo humano donde convive. En Venezuela tenemos un modelo que predomina sobre todos los demás: la familia matricentrada. (...) Esta modalidad de familia está constituida en su estructura interna por la madre y sus hijos (...) Siendo ésta la forma familiar cada vez más presente

entre nosotros desde remotos tiempos históricos, ha acabado por convertirse en un componente cultural (...) La prudencia, la caridad y el espíritu de servicio pastoral, piden una actitud de comprensión pues la cultura condiciona severamente el ejercicio de la libertad personal y a veces hace imposibles de modificar determinadas formas de vida sin un largo proceso de ejercicio pedagógico, tanto en el aspecto social como en el personal.

La familia matricentrada es nuestro modelo cultural. No pretendemos magnificarlo, pero, si ese es nuestro modelo, de él hemos de partir y no de su rechazo. Lo vamos a tener con nosotros por largos años; quizás siglos. Busquemos, desde dentro, sus proyectos intrínsecos de evolución, el futuro que se anuncia en sus mismas entrañas, y liberemos sus potencias éticas. No pienso que el pueblo tenga que dejar de ser pueblo, el pueblo que es, para acceder a tiempos mejores. Desde sí, desde su mundo-de-vida y desde su episteme, ha de producirse su futuro. ¿Por qué pensar que éste no haya de ser mejor que el que se anuncia desde la modernidad por muy triangulizados que parezcan estar sus individuos?

La familia tradicional y la familia matricentrada

Si bien la familia matricentrada es nuestra familia cultural predominante, coexiste con la presencia en sectores sociales restringidos de la familia nuclear clásica de padre, madre e hijos.

Un estudio de la relación entre ambas en situaciones concretas y a lo largo de la historia nos ayudará a precisar las características de cada una y las distinciones entre ambas.

La novedosa tesis de doctorado de Mirla Pérez, miembro del CIP, aborda profundamente este aspecto a partir de una historia-de-vida combinada con los documentos del archivo parroquial de La Cañada de Urdaneta, población cercana a Maracaibo y lugar de origen, residencia y vida de la autora de la historia. Ésta, identificada con el pseudónimo de Belén, es una anciana de 82 años, nacida en una familia tradicional, la cual se inscribe en una larga historia del mismo tipo de familia que se remonta hasta el siglo XVIII por lo menos, y casada con un esposo proveniente, en cambio, de una familia matricentrada cuya memoria histórica no va más allá de los antepasados directamente conocidos. Alguna vez en conversaciones privadas con quien esto escribe, el doctor José Luis Vethencourt llegó a decir: «... la familia matricentrada no tiene historia», esto es, no tiene percepción de recorrido temporal más allá de lo directamente vivido.

La Cañada de Urdaneta, en sus orígenes coloniales, se formó como asentamiento de un grupo de colonos isleños que formaron el núcleo de blancos criollos al que se fueron luego agregando indígenas provenientes de distintas etnias,

mestizos, negros y pardos en toda su variedad. Belén pertenece a aquellos núcleos familiares que se remontan a los orígenes españoles y que han mantenido una continuidad étnica y de familia tradicionalmente constituida, siguiendo la misma línea cultural que ya he esbozado al reportar el modelo de familia que se deduce de los libros de bautismo de finales del siglo XV de la diócesis de Ávila en España.

Al narrar su historia, Belén organiza su recuerdo en orden de generaciones de la línea masculina: mi abuelo, mi padre y luego mi abuela, a pesar de que la motivación inicial que le presenta la cohistoriadora parte de la rama materna de la familia. Proviene de una familia tradicionalmente establecida y por ende tiene como figura central al padre (el ámbito masculino con sus connotaciones). Sin embargo, no empieza narrándose a sí misma en la familia, como hacen las monjas españolas a las que anteriormente nos hemos referido, sino refiriéndose a la familia misma como grupo relacional afectivo. La relación como componente fundamental de la cultura venezolana, proveniente de la estructura matricentrada de la familia común, como se verá en su momento, se impone aun en los miembros de la familia nuclear más propicia a la producción de la individualidad en las personas que en ella se forman. La relación y no la individualidad es ya de partida el ámbito en el que se produce la historia-de-vida de Belén.

La tradición particular de su historia familiar se entrelaza con la cultura predominante, la relacional matricentrada. Así, al inicio de la narración, la historiadora dice «como ves», en vez del zuliano «como veis». Está recurriendo a un lenguaje paterno que enlaza con la tradición española de su origen. No es que se haya salido de lo familiar para entrar en lo más formal, la segunda persona en singular del verbo, sino que simplemente evoca otra familia, aquella en la que el padre, sus connotaciones y tradiciones, es el centro, si bien no con la exclusividad que tiene la madre en la familia matricentrada, y da el tono a los significados de la vida. Ahora bien, hay que tener en cuenta que lo formal es paterno, lo oficial es paterno, lo institucional es paterno y una familia en la que predomina el padre encaja bien en todo ello. En las familias se mantiene la tradición cultural.

Es ahí, en esa familia predominantemente paterna (los varones, el abuelo, el esposo, los hermanos) donde hay que ubicar su historia. Entre hombres y en matrimonio. En el gran ámbito de esa historia comienza la suya propia.

En una historia-de-vida es de fundamental importancia la forma y la referencia que adquiere la narración del tiempo. En Belén el tiempo de la narración está referido a sí misma. Lo cuenta desde la propia memoria personal. En esto se diferencia claramente de todos los venezolanos populares, quienes hacen eso desde la referencia a los hijos (las madres) o la propia mamá (los varones). La referencia es al yo en primer lugar, luego al nosotros, dentro de la tradición más occidental de familia nuclear.

Sin embargo, dice: «me acuerdo mi abuelo». No dice: «de mi abuelo». Acordarse la persona como contenido directo del recuerdo y no *de* la persona, es muy interesante desde el punto de vista antropológico. Lo veremos como característica venezolana popular: la persona como relación directa y no tanto como objeto.

Al comenzar por el abuelo como figura significativa, Belén se ubica en la historia de la familia. Es una familia con historia, lo propio de la familia paterna, la historia de una relación afectiva y convivial, pero historia desde los antepasados, los padres.

La primera figura materna que aparece en la historia, clara y sin confusión, luego de los varones, es la abuela, la gran madre, se diría, muy en concordancia con la familia cultural matricentrada en la que las abuelas juegan un papel preponderante. La abuela también aquí es la figura femenina fuerte, lo que redundante en una cierta debilidad de la madre propiamente dicha. La madre es nombrada de manera confusa en un momento en el que quiere referirse al padre. Dice padre y el nombre que pronuncia es el de la madre en masculino: *Mario Concepción*. La madre de Belén se llamó María Concepción y el papá Amable. Le sale decir padre, pero no le sale el nombre paterno. No le sale decir madre pero le sale el nombre materno. Según esto, por lo menos en el lenguaje, la madre está en el padre, luego el padre es el ámbito en el que se piensa la madre.

Para Belén es tan importante el padre como la madre, tanto que los confunde o, mejor, fusiona: el padre con el nombre de la madre en masculino. Puede ser falla de memoria pero, ¿por qué la memoria falla precisamente por ahí y produce un híbrido madre-padre?

¿Cómo en una familia así se construye lo materno? Lo materno se construye desde la abuela. En realidad sólo la abuela ha sido nombrada sin confusión; respecto a la madre, su nombre es claro y nítido. Cierra la primera enumeración de los miembros de la familia. Sin embargo, para Belén, el centro afectivo es el abuelo, no la abuela. El abuelo está por encima de la abuela; pero en relación con lo materno, la abuela es la figura más clara y precisa. Junto al abuelo hay un padre unido en matrimonio con la madre. El matrimonio es una firme constante en toda la historia de la familia desde sus orígenes españoles. Queda muy claro en toda la historia-de-vida, inscrita en una larga tradición familiar, que la familia es una estructura de pareja y, por ende, de matrimonio en sentido de unidad de vida, con independencia de si el mismo es civil o eclesiástico, o ambos, como en este caso concreto. Así, padre y matrimonio resultan inseparables. El padre construye familia y es vivido desde el matrimonio.

Los hombres (el abuelo y luego el padre) son el sostén de la familia. Es lo tradicional en la familia nuclear clásica. El padre como sostén y afecto, no sólo como proveedor. En la familia matricentrada no llega a sostén, se queda en proveedor.

Los hombres tienen oficio, una profesión, un oficio que califica. En la familia tradicional, con padre, las mujeres tienen como oficio la casa y actividades caseras, coser por ejemplo, que también pueden ser productivas, pero su función no es la de producir como sí lo es en la matricentrada. Aquí el oficio identifica, define, tiene valor por sí mismo.

Esta historia-tradición se mantiene y es continuada por cada uno de los hijos, los nueve hermanos que tiene Belén. El matrimonio es un proyecto permanente en la vida de cada persona: «...ellos principiaron a casarse..., la primera que se casó fui yo». «Nueve hermanos hubo en ese matrimonio», el de sus padres, dice Belén.

Se trata de una estructura familiar, donde la presencia del matrimonio y del padre imposibilita que emerja o se produzca una relación exclusivamente matricentrada.

Una estructura familiar que se convierte propiamente en una comunidad de familia. Están todos y todos los que están son familia. No se encuentra una descentración hacia la madre. Se trata de un «vivir con» en cuanto vivir en pareja sin centrismo materno. La pareja se mantiene a lo largo del tiempo y es indefectible.

Cuando Belén pasa a hablar de sus propios hijos («de los hijos míos, que vivos los tengo todos») entra el posesivo míos. Hasta ahora los hijos que ha nombrado —que son los hermanos de ella— han sido narrados como hijos del matrimonio. No ha marcado en ningún momento la exclusividad del vínculo madre-hijo, que es lo propio de la familia matricentrada.

Así como el padre es vivido desde el matrimonio, también los hijos lo son. Hasta ahora, los hijos son parte de la familia constituida desde el matrimonio y ahí, en el matrimonio, son suyos, no en el vínculo matricentrado. Ahí, en el matrimonio, permanece el padre.

¿La vivencia de padre y su permanencia en la familia no lleva implícita la posibilidad de la pareja como proyecto y realización?

En este contexto aparece el esposo que continúa la línea de los hombres en la familia. El esposo es central, como lo han sido el abuelo y el padre.

El esposo entra dentro de la continuidad de la experiencia familiar en la que los hombres tienen significación propia, no derivada como en el matricentrismo.

Gilberto (el esposo) tiene vida en el relato, esto es, en la historia-de-vida de Belén, vive dentro de ella, no es una tangente, una pura circunstancia. Vive, piensa, actúa. Esta vida la podemos palpar en los diálogos. Hay diálogos en los que Gilberto habla y piensa desde sí. Belén logra revivir hasta tal punto al esposo que quien lee el relato tiene la sensación de que está hablando Gilberto.

El esposo y la vida en matrimonio constituye la narración más amplia de la historia-de-vida; casi toda estará centrada en esta persona y vivencia. No en los hijos, por tanto, como predominancia y exclusividad, lo que es propio de la familia matricentrada.

El matrimonio, como realización definitiva de una estructura de pareja y familia, es para Belén y Gilberto un logro pero sólo después de un largo recorrido de enfrentamientos y conflictos porque en él confluyen dos estructuras familiares radicalmente distintas, dos situaciones culturales, dos mundos-de-vida.

La familia de Belén no quería ese matrimonio. No se trataba de conflictos personales, se trataba de conflicto social y conflicto entre dos tradiciones de familia. El candidato a esposo no pertenece a la misma tradición que la novia y es visto por eso como inaceptable, como que a lo largo de su vida la va a hacer sufrir, esto es, no va a ser constante, no va a mantener el matrimonio en la misma línea que los padres de ella, etc., pues Gilberto proviene de una familia matricentrada y en la que, además, murió la madre cuando él era muy niño. En este tipo de familia, si no hay madre no hay nada, porque padre no significa; si no hay madre se es totalmente huérfano y no se tiene estructura de personalidad para mantener un matrimonio como el que la familia de la novia ha practicado desde generaciones. En Gilberto se juntan dos contraindicaciones para el matrimonio: la tradición de familia matricentrada y la orfandad. Esta segunda, de todos modos, no es tan grave porque en estos casos siempre hay madres sustitutas (abuelas, tías, hermanas mayores, madrinas) que cumplen bien esa función y en Gilberto eso funcionó. Lo verdaderamente grave, para la familia de Belén, es el tipo de varón que se forma en la familia madre-hijo. Una tradición conoce a la otra tradición y sabe lo que en ella significan tanto la madre como el padre.

103

Las quejas y los reparos que pone la familia de Belén insisten sobre la falta de madre, pero en realidad la personalidad que le atribuyen a Gilberto es la que se considera propia de todo varón de familia popular, haya tenido madre propia o la haya tenido sustituta. El punto central del conflicto está en la diferencia radical de modelos familiares. En el modelo matricentrado el hijo varón se cría a la buena de Dios, sin orientación adecuada para ser sólido en la vida. No tendrá solidez ni como esposo ni como padre; en consecuencia, Belén sufrirá como ellos piensan que sufren las mujeres de la familia matricentrada por el abandono y la inestabilidad del hombre.

Huérfano de madre y además en un mundo de familia matricentrada hacía lo que le daba la gana. Hacer lo que la da la gana es actuar sin autoridad, sin control, sin parámetros y, fundamentalmente, sin afecto. Gilberto no tenía quien le colocara los límites. ¿Dónde está, qué lugar ocupa *el padre* en la vida de Gilberto y en la argumentación de los familiares de Belén y en la propia Belén?

La descripción que Belén hace de la familia de Gilberto es de una familia matricentrada (la tía, los tíos que sustituyen a la madre...) y de él como de un hombre mujeriego que había ya regado dos hijos. Un clásico sujeto del mundo-de-vida popular con familia matricentrada.

Casarse con Gilberto constituye un riesgo, un peligro, un daño inminente dados sus antecedentes familiares. Es el conflicto de dos mundos tradicionales y culturales.

Gilberto no es huérfano de padre, pero eso no significa nada. De hecho, la familia de Belén no repara en ello. El padre no cría.

Ahora bien, la cultura en la que se mueve Belén es mayoritariamente matricentrada y en algún momento ambas tradiciones familiares tenían que encontrarse en una familia compuesta en la que ambas confluyen.

Gilberto vive una relación consensuada, sin el lazo del matrimonio, con una mujer con quien tiene dos hijos. Además, previo a la mujer con la que vive, tiene otra hija con otra mujer. Tiene, pues, tres hijos en dos mujeres distintas.

Su conducta nos habla de los significados culturales en los que ha vivido. Lo que suele suceder en el mundo-de-vida popular es que desde la madre —en este caso madre sustituta— se favorece el machismo del hijo en cuanto dispersión sexual y de pareja. Pudo haber sido por esta madre sustituta o por los padres de su entorno, incluso el propio. Lo relevante es que penetra como práctica fundamental.

Gilberto es huérfano, no ha tenido madre real pero sí una madre sustituta: la tía. La tía es quien lo cría. Ante la ausencia de la madre no es el padre el sustituto. La madre no puede ser sustituida por el padre. La madre sólo puede ser sustituida por otra madre. En la familia popular venezolana la madre intenta sustituir al padre, aunque el modo sea desde la duplicación de sus funciones materno-filiales. En el caso del padre ese intento es impensable.

Gilberto, sin embargo, va a ir sufriendo una modificación bajo la presión de Belén, de modo que se irá acomodando a la tradición de matrimonio. Las distintas tradiciones culturales, cuando confluyen en una pareja, pueden llegar a modificarse una a otra sin que ello excluya por completo la permanencia de algunos rasgos. Así, Gilberto, que no se ha criado ni se ha formado en un tipo de familia que le exige asumirse como padre, acabará siendo plenamente padre para los hijos que nazcan de su matrimonio con Belén, mientras nunca lo será de los nacidos de uniones precedentes que siempre serán entregados a las madres, esto es, a familias matricentradas.

Belén, por su parte, se diferencia radicalmente de las madres típicamente populares. En efecto, centra la narración de su vida en sus relaciones con el esposo y no en sus hijos. Los hijos entrarán en el foco de su relato después del esposo. Narrará a los hijos, pero luego de que ha narrado la vida del esposo en sus distintas etapas. La relación de pareja, en matrimonio, será para Belén el núcleo fundamental de la narración de su vida. Es en este contexto en el que tiene sentido una frase de Belén que nunca aparecería en boca de una madre de familia matricentrada: «Un buen marido es mejor que un hijo».

Los contrastes y conflictos que se enfrentan entre las dos tradiciones familiares se manifiestan con toda claridad en el proceso del noviazgo entre Gilberto y Belén. El noviazgo es propio de la familia de pareja y de sus formalidades, no de la matricentrada. En ésta, por lo que sabemos del vivimiento y de otras historias-de-vida, no hay noviazgo, sino de una vez la cohabitación que no será duradera quizás, entre otras cosas importantes, por eso mismo, porque no se ha tratado esa cohabitación y convivencia duradera durante el noviazgo, esto es, no ha habido preparación ni proceso de producción de compromiso. Es en el noviazgo donde salen a flote y son procesados todos los conflictos entre familias y culturas.

Se puede ir haciendo historia de la pareja-matrimonio: antes y durante. El conflicto familiar que desencadena el noviazgo, su proceso y su resolución, muestra muy claramente la importancia y la fuerza que tiene la familia en el venezolano. La familia (hecha de padres e hijos, lo mismo que de madre e hijos) no se rompe aunque haya dificultades. Pudiera romperse entre hermanos o entre miembros externos, pero no en su núcleo: pareja-hijos, madre-hijos.

La larga tradición de pareja y matrimonio, propia de toda la genealogía de Belén, mostrará en estos momentos de crisis la aparición de algunos rasgos de la matricentralidad, ocultos en la misma estructura de familia-pareja, una matricentralidad subsumida en la familia de pareja, que pone a la madre en un plano algo superior al padre cuando del mundo interno a la familia se trata.

Gilberto tiene que dejar sus relaciones con otras mujeres y en particular con la última, a la que todavía está unido, durante los primeros esfuerzos por establecer el noviazgo con Belén, y ante eso son la madre y la abuela de ésta las más persistentes y las que mayormente desconfían del hombre que no está hecho, en su manera de pensar, para el compromiso responsable que su traición de familia exige. A pesar de los esfuerzos y sacrificios que el novio hace y sus cambios reales de conducta, no obtendrá, hasta después de la celebración del matrimonio, la confianza que necesita. Será el padre el más comprensivo para con la hija y el que le dará apoyo, pero nunca enfrentando a la madre ante la cual en esos asuntos aparecerá como menos activo. Lo importante es que en esta modalidad de familia la hija tiene padre en sentido pleno, aunque en ciertos aspectos está subordinado a la madre.

Gilberto tendrá que salirse de su tradición de familia matricentrada para integrarse a la familia-pareja-matrimonio de la tradición familiar de Belén, lo cual significa hasta un cambio de personalidad, esto es, de valores, de manera de concebir la familia y las relaciones en general, de la percepción de sí mismo hasta concebirse como esposo y padre. Para Belén, en cambio, el concepto, la experiencia y la práctica del enamoramiento son completamente distintos. En el enamoramiento de Belén está presente totalmente la permanencia de la relación matrimonial, lo que en el enamoramiento típicamente popular de Gilberto se tiene que

producir. A Belén le importa la totalidad de la vida; en la percepción popular importa el momento, lo permanente serán las consecuencias: la relación de la madre con los hijos que resulten de ese enamoramiento.

A pesar de todo, Gilberto y Belén se hacen novios al margen de la familia. Ésta sabe que son novios, pero no accede a arreglar el «compromiso», a legitimarlos en cuanto tales. A la larga, por distintos caminos y con apoyos de todo tipo, entre los que hay que contar figuras de autoridad, como el cura de la parroquia, que en la familia-matrimonio tienen fuerza, esos novios lograrán su objetivo.

Una vez logrado el matrimonio, para Belén, el esposo entra dentro de la continuidad de la experiencia familiar en la que los hombres tienen significación propia, no derivada como en el matricentrismo. El esposo y la vida en matrimonio constituyen la narración más amplia de la historia-de-vida.

Historia centrada en el matrimonio, no en los hijos, como en la familia matricentrada. En toda familia de pareja y matrimonio, la madre es para los hijos algo más profundo afectivamente que el padre, o por lo menos más sentido emocionalmente, sin que ello le quite al padre significación. De esto están llenas todas las literaturas. Eso es lo que Mirla llama «una leve inclinación del vínculo hacia lo materno». No contradice la figuración de lo paterno y la pareja.

El matrimonio está como fondo. Fondo que soporta, sostiene, la totalidad de hijos. Una vez que está el fondo, Belén puede narrar la composición y consistencia de esa totalidad de hijos en torno a sí misma, pero el fondo queda como anuncio de apertura. En la descomposición de la totalidad hijo, madre-hijo constituye el vínculo central, pero abierto a toda otra posibilidad de relación.

En Belén, sin embargo, la estructura familiar matricentrada aparecerá como cultura en la que vive, pero subsumida en la tradición matrimonial. Aparece en el mi posesivo con el que se refiere a los hijos. El significado cultural «los hijos son de madre» está, pero en otro ámbito, no en el de la matricentralidad sino en el de la pareja-matrimonio. Puede que sólo sea adecuación al lenguaje común en un mundo dominado por el sentido matricéntrico, pero a través del lenguaje se insinúa el significado. En efecto, a los hijos los nombrará con nombre y primer apellido. Ninguna madre típicamente popular los nombra así. El apellido, que es el paterno, inserta los nombres y las personas que lo llevan en una historia familiar; el apellido significa familia más allá de sus componentes inmediatos, familia en estirpe.

Hay que notar que con el matrimonio se entrelaza la vida religiosa de la historiadora. Matrimonio y religión, dos prácticas con pleno sentido en la época de Belén en la que el matrimonio era sobre todo religioso en su sentido profundo. Hoy son comunes las parejas casadas sólo civilmente, pero también muchas veces cuando se da el uno se da el otro.

